



INFORME >>> POBREZA SUR 2024

Barrios olvidados



Asociación Pro Derechos
Humanos de Andalucía

www.apdha.org

APDHA



POBREZA
2024 **SUR**

BARRI

OLVIDADOS

*“La pobreza no es un accidente.
Como la esclavitud y el apartheid,
es una creación humana
y puede eliminarse con las acciones
de los seres humanos”*

Nelson Mandela

CRÉDITOS

Edita: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía-APDHA

Coordinación: Macarena Olid y Óscar Mitillo

Diseño y maquetación: Juanjo G. Marín

Textos: Manuel Morales, Ibán Díaz, Vanesa González, Lola Contreras, Jorge Minguet, Eugenio Rivas, Mamén Belizón, Antonio Lobato, Miguel de Frutos, Pepa Berenguel, Carlos Arce, Arantza Montero, María José Jiménez, Carmen Vásquez, Macarena Olid, Óscar Mitillo, Juanjo G. Marín y Pura Sánchez

Con imágenes de: Marina Reina, Eugenio Rivas, María Rivas, Carmen Vásquez.

Revisión de textos: Carmen Fornieles y Marina Martínez.

ÍNDICE

Presentación: Barrios olvidados, espacios sin derechos humanos	Página 6
¿Qué es un barrio ignorado?	Página 9
Barrios olvidados	Página 17
Desde dentro	Página 25
Historia del Polígono del Valle (Jaén)	Página 31
Barrios obliteradores, barrios para olvidar. Palma-Palmilla y Asperones (Málaga)	Página 43
Pobreza infantil en la ciudad de Cádiz	Página 57
Los Almendros sin flor	Página 69
Una foto fija de la exclusión social en Córdoba	Página 75
Campo de Gibraltar. Barrios del Sur del Sur	Página 81
La situación de la pobreza en la ciudad de Huelva	Página 87
Glosario de la desigualdad	Página 92
Radiografía de la pobreza. Mirar la pobreza a los ojos	Página 104
Conclusiones y propuestas	Página 122

BARRIOS OLVIDADOS, ESPACIOS SIN DERECHOS HUMANOS

POR DIEGO BOZA. COORDINADOR GENERAL DE LA APDHA

Cada año, cuando desde la APDHA realizamos la valoración de la situación de los derechos humanos con motivo del 10 de diciembre, esto es, con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, varios datos se repiten. Entre ellos está que la mayoría de los municipios con menor renta per cápita del Estado español están en Andalucía. Se trata generalmente de localidades pequeñas que se ubican en seis provincias distintas de las ocho que componen nuestra tierra.

Junto a este dato, otro que también llama siempre poderosamente la atención: de los quince barrios más pobres de todo el Estado español, diez están en territorio andaluz. Una realidad, además, que afecta a tres capitales andaluzas distintas: Sevilla, Córdoba y Málaga.

Esta situación explica, en gran medida, que la tasa AROPE (at risk of poverty or exclusion) en Andalucía sea la más alta de la España peninsular y es que, como muestran los dos datos antes refe-

ridos, la pobreza en Andalucía afecta a pequeños municipios agrarios, pero también a grandes zonas urbanas de nuestras capitales.

Son datos que se reiteran año tras año, y quizá, precisamente por eso, acaban asimilándose como habituales, como realidades contra las que no cabe hacer nada, contra las que no se puede luchar. Por eso en esta ocasión, desde la APDHA, hemos querido ir más allá y convertir esos datos en historias, en hechos, en una reflexión

de la anatomía de estos barrios y de otros barrios olvidados en las ciudades de Andalucía. Ese es el objetivo de este Informe Pobreza Sur 2024: visibilizar la realidad de unos barrios olvidados, ignorados, vulnerables que generan para sus habitantes una ciudadanía de menor categoría que quienes residen en otras ubicaciones.

Como dice en su artículo Manuel Morales, los barrios vulnerables son, cuantitativa y cualitativamente, el principal es-

pacio de vulneración de los derechos humanos en Andalucía y, sin embargo, hasta ahora pocos eran los análisis que se aproximaban a esta realidad desde una perspectiva conjunta, desde una mirada global que permita evidenciar las graves carencias, los riesgos y las consecuencias que las políticas públicas (o, mejor dicho, la ausencia de ellas) han tenido en estos barrios.

Un informe que no se olvida de otro elemento esencial de la pobreza en Andalucía: su efecto sobre las niñas y los niños que viven en nuestras ciudades. Porque una de las características claras de la pobreza es que se hereda y quienes nacen en hogares en exclusión o riesgo

de pobreza tienen mayores posibilidades de convertirse en adultos que sufren estas lacras, hasta un 80% en Andalucía, según los datos que se exponen en este informe. Andalucía lidera, también, la pobreza infantil entre las Comunidades Autónomas españolas, con una tasa superior en 13 puntos a la media estatal.

Pero la pobreza no solo se hereda. Como puede advertirse en este informe, la pobreza también se ubica, se territorializa. Los Pajaritos, Tres Barrios, El Vacie, Polígono Sur, Guadalquivir, Las Palmeras, Sector Sur, Los Almen-dros, el Polígono del Valle o Torreblanca son algunos de los nombres que aparecen en este informe

Pobreza Sur 2024.

En este informe también hemos querido referirnos a quienes han luchado durante muchos años por cambiar esta realidad. Los movimientos vecinales, asociaciones de vecinos, plataformas y, por supuesto, referentes que han inspirado a las generaciones posteriores para, como dice Vanesa González en su artículo “luchar por un barrio más justo, por nuestros derechos por un mundo más humano”.

Así lo ha hecho y lo sigue haciendo la APDHA, trabajando codo con codo con las distintas plataformas vecinales que reclaman mejoras en las condiciones de sus barrios. Una mejora que consiste,

esencialmente, en mejorar las condiciones de vida de sus vecinas y vecinos, de los habitantes que padecen el desempleo, la falta de oportunidades, los desahucios, el incremento de los precios de la vivienda, etc.

Sirva este informe para “mirar la pobreza a los ojos”, para exponerla públicamente ante quienes gobiernan y ante el conjunto de la sociedad como forma de combatir la situación de muchas personas que viven en estos y en otros barrios andaluces. Porque los barrios olvidados son espacios sin derechos humanos. Y para que regresen allí los derechos es necesario que estos barrios salgan del olvido.

**BARRIOS
OLVIDADOS**

¿QUÉ ES UN BARRIO IGNORADO?

POR MANUEL MORALES, MILITANTE DE APDHA Y PLATAFORMA POR LA LEY INTEGRAL DE BARRIOS VULNERABLES

Los barrios vulnerables son, cuantitativa y cualitativamente, el principal espacio de vulneración de los derechos humanos en Andalucía. Hace más de veinte años, el ministerio de la vivienda comenzó a elaborar, un índice de vulnerabilidad social y a construir un catálogo nacional de barrios vulnerables. Según esta metodología, se considera vulnerable a un barrio en el que se acumulan condiciones de desigualdad, respecto a la situación media estatal o autonómica, en materia de educación, vivienda, convivencia, empleo y

renta. El resultado es que casi 7 millones de personas en España viven en barrios con un nivel de vulnerabilidad de leve a crítica. De esos casi siete millones, más de millón y medio largo son andaluces y andaluzas.

El concepto clave que se encuentra detrás de la palabra vulnerable es la incapacidad para hacer frente a una situación adversa como una enfermedad, la pérdida del empleo, un problema de tipo legal o el deterioro de la vivienda. En definitiva, los barrios vulnerables están habitados por

personas que ante un imprevisto vital, que tarde o temprano acabará llegando, son incapaces de recuperar sus vidas más allá de un nivel de supervivencia que no permite el acceso a derechos básicos como la vivienda, la educación, el empleo o la salud física o mental.

La pobreza en Andalucía tiene rostro de barrio vulnerable. Esto no quita para que se den casos de pobreza, incluso de pobreza extrema en el mundo rural, así como otros aislados en las zonas más acomodadas de las grandes ciudades. Sin

embargo, la pobreza y la exclusión como fenómeno social de amplio alcance, donde se concentran, es en las amplias barriadas, situadas casi de forma unánime en la periferia de cualquiera de nuestras ciudades medianas o grandes.

Los barrios vulnerables conforman el ecosistema idóneo para carnificar y reproducir, generación tras generación, las condiciones de vulnerabilidad de sus habitantes. El contexto en el que crece y se desarrolla un niño o niña de un barrio vulnerable es tal que, salvo

**“LOS BARRIOS
VULNERABLES
CONFORMAN EL
ECOSISTEMA IDÓNEO
PARA CARNIFICAR Y
REPRODUCIR,
GENERACIÓN TRAS
GENERACIÓN, LAS
CONDICIONES DE
VULNERABILIDAD DE
SUS HABITANTES”**

casos minoritarios, sus hijos e hijas revivirán las condiciones de exclusión que caracterizaron las vidas de sus padres y madres:

- Las viviendas de los barrios vulnerables se caracterizan por ser edificaciones baratas, mal aisladas, en las que familias, muchas veces numerosas, viven en condiciones de hacinamiento; que sufren irónicamente cortes de suministro eléctrico y carecen de la posibilidad de mantener una temperatura adecuada tanto en verano como en invierno. En numerosos casos, la ausencia de ascensor condena a vivir aisladas a las personas con problemas de movili-

dad, por edad o enfermedad. Ciudades como Sevilla, Almería o La Línea, por ejemplo, acumulan el 7%, el 9% y el 4,3% respectivamente de toda la infravalorada de España. Destacan también otros núcleos que, pese a su tamaño medio, como Guadix o Pinos Puente, superan cada uno el 1% de toda la infravalorada estatal.

- Pero la vivienda no termina en la puerta del domicilio. Su calidad depende también de un entorno urbano degradado. Con zonas verdes, escasas y abandonadas, descampados llenos de basuras; un pequeño comercio casi inexistente; plazas y vías públicas

deterioradas y sucias; el mobiliario urbano, destrozado y una iluminación nocturna deficitaria.

- En los distritos que incluyen barriadas vulnerables, el porcentaje de personas desempleadas es el doble que en el resto de la ciudad. No obstante, la división administrativa por distritos, que no coincide con la realidad de los barrios, enmascara estadísticamente la situación verdaderamente crítica del desempleo en estas barriadas, en las que abundan las familias cuyos miembros llegan a la vejez sin haber disfrutado jamás de un empleo digno, mientras sus jóvenes carecen de las capacidades y formación mí-

nimas para acceder a él. En las zonas más excluidas, el paro roza el 75% según estimaciones.

- La convivencia se deteriora hasta niveles alarmantes, con entornos sucios, inseguros y donde existe una cultura de nulo respeto a las normas básicas sobre ruidos, basuras, circulación o los usos del espacio público en general.

- Los servicios públicos, desde el transporte o la sanidad a las actividades e instalaciones culturales o deportivas, presentan una densidad y niveles de calidad que nada tienen que ver con el resto de la ciudad.

- El nivel educativo es alarmantemente bajo. En Granada, por ejemplo, el 8% de los habitantes del Distrito Norte no saben leer ni escribir y casi la mitad no cuentan con el graduado escolar. Por contra, tan sólo un 16% de su población superó los estudios secundarios, mientras en el resto de la ciudad este porcentaje supera el 40%. Unos datos extrapolables a cualquier otro barrio vulnerable de Andalucía.

- Los problemas de salud física y mental también se acumulan en los barrios vulnerables, donde residen las capas de ingresos más bajas de la población, que en un 40% manifiesta tener

una salud regular, mala o muy mala, frente al 28% del resto de la población. Reflejo de esta realidad, en la ciudad de Sevilla hay una diferencia de hasta 8 años en la esperanza de vida entre los barrios más pobres y los más ricos de la ciudad.

Frente a esta realidad, las administraciones aparecen más como parte del problema por la práctica dejación de sus funciones, que como una solución, en función de los recursos que se dedican a programas de presunta intervención en la realidad de los barrios. Sin pretender ser exhaustivos, detallamos algunas de estas contradicciones:

“LOS PROBLEMAS DE SALUD FÍSICA Y MENTAL SE ACUMULAN EN LOS BARRIOS VULNERABLES, DONDE RESIDEN LAS CAPAS DE INGRESOS MÁS BAJOS DE LA POBLACIÓN ”

“GRAN PARTE DE LAS INFRAVIVIENDAS SON VIVIENDAS PÚBLICAS EN ALQUILER, DEPENDIENTES DE ADMINISTRACIONES QUE HAN RENUNCIADO A SUS RESPONSABILIDADES”

•Gran parte de las infraviviendas de los barrios vulnerables son viviendas públicas en alquiler. Dependientes de una administración que hace décadas renunció a sus responsabilidades como casera, abandonando tanto su mantenimiento como el cobro del alquiler y el seguimiento de las personas que las habitan, tolerando la práctica de su compraventa irregular entre particulares o su uso para actividades ilegales.

•La construcción de vivienda pública lleva décadas paralizada y la poca que se ha hecho ha continuado con la lógica de emplear los suelos más baratos. Se sigue

una práctica de segregación espacial urbana que concentra a la población más vulnerable en barrios-gueto.

•Carece de sentido gastar fondos públicos en campañas de concienciación ciudadana para la convivencia en los barrios, cuando hace años que se tomó la decisión de reducir a una presencia meramente testimonial el papel de la policía municipal y las infracciones no se persiguen, consolidando el clima de “ciudad sin ley” que impera en ellos.

•Los ayuntamientos han dado por perdidos estos barrios y dedican a las zonas del centro buena

parte del presupuesto que a ellos pertenece proporcionalmente en materia de limpieza, mantenimiento de parques y jardines, alumbrado, actividades de todo tipo o mobiliario urbano.

•El fracaso educacional no parece ser un problema para la administración. Si por un lado es crónica la escasez de centros educativos públicos en los barrios vulnerables, donde predominan los concertados, por otro, no existe una adaptación curricular y metodológica que aborde las necesidades especiales de su población. La administración educativa se limita a garantizar el presentismo del alumnado y a la

exigencia burocrática de un currículum irrealizable, sin evaluar el verdadero aprovechamiento escolar de una infancia y juventud desmotivada y carente de apoyo en sus casas, que es almacenada de 8 a 15 en los centros, pero que termina el periodo formativo sin haber desarrollado sus capacidades.

En este contexto, podemos afirmar que la pobreza tiene rostro de barrio porque en Andalucía la manifestación más dominante de la desigualdad y la exclusión no consiste en un porcentaje de personas o familias aisladas en situación de pobreza, sino que toma la forma de barrios pobres,

excluidos, marginados y vulnerables que generan pobreza y exclusión en sus habitantes. Un barrio no se convierte en vulnerable por estar habitado por personas vulnerables, sino que las personas acaban en situación de vulnerabilidad como consecuencia de vivir en un barrio vulnerable.

Las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión, deben ser comunitarias, enfocadas a la transformación conjunta de las personas que conforman el barrio y el barrio mismo. Por el contrario, un enfoque individualista, ignorante del contexto, no sólo es ineficaz, sino que desarrolla sentimientos de

culpa, minusvaloración e incapacidad en las personas a las que se pretende ayudar a desarrollarse.

El análisis, elaborado durante meses de encuentros vecinales por la Plataforma por la Ley Integral de Barrios Vulnerables nos ha llevado a una crítica global de las políticas aplicadas hasta el momento en estos barrios. Se ha invertido esfuerzo y dinero público, sí. Pero con graves carencias: en primer lugar, ha sido un enfoque individual, que ignoraba la vertiente colectiva de la exclusión; en segundo lugar, las intervenciones suelen ser fragmentarias, centradas en uno de los aspectos de la exclusión,

“LAS POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN DEBEN SER COMUNITARIAS, ENFOCADAS A LA TRANSFORMACIÓN CONJUNTA DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL BARRIO”

como la vivienda o el desempleo, pero sin atender al complejo entramado de causas y efectos que generan la situación de vulnerabilidad; en tercer lugar, las administraciones y asociaciones que intervienen lo hacen de forma descoordinada, sin compartir estrategias, recursos o información; en cuarto lugar, los programas que se desarrollan en los barrios no cuentan con la participación de las personas protagonistas, ni en su diseño ni en su desarrollo; en quinto lugar, los recursos destinados han sido siempre insuficientes para la magnitud del problema

a abordar y en sexto lugar, estas políticas han carecido de continuidad, con planes que duraban algunos años a lo sumo, trabajadoras precarias y estrategias y líneas de intervención cambiantes, frente a un problema carnicado que requiere de una intervención a largo plazo.

Desde la plataforma, proponemos una ley de ámbito estatal que en primer lugar garantice la financiación suficiente y la coordinación de todas las administraciones en torno a planes unitarios de intervención. Que en segundo lugar conceda un papel protagonista en el diseño de los programas de intervención

barriales a las personas que habitan en ellos. Una ley que financie planes con una visión comunitaria, integral y de largo plazo de la intervención, que deberá atender simultáneamente todas las causas y efectos de la exclusión, con una visión de transformación del barrio en el plazo de una generación y no de los individuos como entes aislados de un contexto que determina sus vidas. Finalmente, proponemos como elemento clave, que la ley incluya la obligatoria evaluación externa de los logros que se van obteniendo con los planes de intervención, para acabar con las autoevaluaciones, siempre críticas y positivas de las

administraciones.

Tal y como dijimos al inicio, los barrios vulnerables son, cuantitativa y cualitativamente, el principal espacio de vulneración de los derechos humanos en España. Son la negación incontestable de cualquier pretensión de igualdad de oportunidades contenida en la Constitución. Transformar esta realidad y ofrecer una oportunidad de ejercicio de sus derechos y alcanzar una vida digna a los millones de personas que los habitan, es una cuestión de prioridad y voluntad política. Esta iniciativa cuenta con el respaldo de más de 50 organizaciones sociales, ha sido presenta-

da ya ante los grupos del Congreso de los Diputados en comparecencia en la comisión de Agenda 2030 y esperamos poder registrar el texto articulado de la propuesta de proyecto de ley en las próximas semanas. Ahora toca ejercer la suficiente presión desde la sociedad civil organizada para que los grupos políticos no puedan ignorarla, se inicie su tramitación y se convierta en un objetivo de país.



An aerial, black and white photograph of Seville, Spain, showing the city's dense urban layout, the Guadalquivir river, and the Giralda tower. The image is overlaid with large, stylized text. The text 'ANDALUCÍA' and 'SEVILLA' is in a teal, distressed font. 'OLVIDADOS' is in a large, dark, semi-transparent font. 'DANI' is in a large, dark, semi-transparent font on the right side.

ANDALUCÍA
SEVILLA

OLVIDADOS

DANI

BARRIOS OLVIDADOS

POR IBÁN DÍAZ, PROFESOR DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Polígonos de vivienda funcionalista con sus espacios públicos y comunes arrasados, como si hubiera habido una guerra. Zonas de autoconstrucción donde los empleados de servicios públicos y privados se niegan a entrar. Sectores de infravivienda con continuas promesas de renovación que nunca son cumplidas. Estos barrios ignorados son una parte integral y característica del turístico territorio andaluz.

Los datos no dan lugar a la duda. Según el proyecto Urban Audit, de las 15 ciudades con menor esperanza de vida en España y de las quince con mayor tasa de paro, solo cinco y tres no son andaluzas, incluyendo las vecinas Ceuta y Melilla. Andalucía cuenta con algunas de las ciudades medias más depauperadas de Europa. Las aglomeraciones urbanas de la

Bahía de Algeciras, Linares y Jerez de la Frontera se encuentran entre las más pobres de España y contienen algunas de las ciudades con menor esperanza de vida y tasas más elevadas de desempleo, como La Línea de la Concepción o el propio Linares.

Sin embargo, los barrios más pobres están en ciudades de mayor tamaño

y mucho más ricas en su conjunto. Resulta paradójico que los barrios más marginados y empobrecidos estén destinados a localizarse en las urbes que a su vez contienen algunos de los barrios más ricos del territorio andaluz. Diez de los quince barrios más pobres de España están en Andalucía. Seis de ellos en Sevilla (incluyendo dos sectores del polígono

Sur, Tres Barrios-Amate, Torreblanca, Palmete y Polígono Norte), tres en Córdoba (Sector Sur y Polígono Guadalquivir) y uno en Málaga (Palmilla). Los barrios más ricos de Andalucía (muy lejos de los primeros puestos en el ranking nacional) están también en Sevilla (Los Remedios, Nervión, El Porvenir y Santa Clara), Málaga (Malagueta) y Córdoba (Tejares-San

“LA PROBLEMÁTICA DE LOS BARRIOS POBRES DE LAS GRANDES CIUDADES ANDALUZAS ES UNA CUESTIÓN DE MARGINACIÓN Y EXCLUSIÓN”

Cayetano). Esto deja bien a las claras que la problemática de los barrios pobres de las grandes ciudades andaluzas es una cuestión de marginación y exclusión.

¿Cómo se crean los barrios marginales?

La problemática de los barrios marginados suele abordarse desde el examen del barrio en concreto, como un problema individual y excepcional. Esto es generalmente válido, ya que cada barrio cuenta con unas características e historia únicas. Sin embargo, esta perspectiva, que es hasta cierto punto necesaria, puede opacar el hecho

de que el barrio marginado es tal en tanto que sector inserto en un todo más amplio, que es para empezar la ciudad y para terminar un sistema de relaciones sociales y causas estructurales.

Una tesis bastante extendida sería que el incremento de las desigualdades tiene su corolario en el aumento de la segregación urbana. La tendencia a una Europa cada vez más desigual ha sido defendida con datos empíricos en los famosos trabajos de Piketty. De igual forma, no han faltado los estudios que han relacionado el incremento de la desigualdad con el aumento de la segregación en términos

generales y la aparición de barrios marginados. Esto se debe a que, aunque la renta no es el único factor, si es el más determinante, al menos en las ciudades europeas, en lo que respecta a determinar dónde puede y no puede vivir una persona, respecto del nivel de segregación de la ciudad y de la tendencia a concentrar los grupos más vulnerables en guetos sociales. ¿No elige la gente dónde vivir? Sí y no. En la ciudad contemporánea la capacidad de elegir dónde vivir depende del dinero que se pueda y se esté dispuesto a gastar. De esta manera, mientras el rico puede elegir dónde vivir y dónde no vivir, y tiene toda la ciu-

dad para hacerlo, el más pobre tiende a vivir allí donde nadie más quiere. Por otro lado, la pobreza, el desempleo y la falta de oportunidades en un contexto dado, pueden convertir el barrio obrero segregado, en un barrio marginado y depauperizado.

No obstante, hay otros factores más allá del económico que pueden ser igual de determinantes. Las decisiones en política urbana son clave y muchas veces las grandes operaciones de vivienda pública, eligiendo ubicaciones aisladas y periféricas y abandonando a su suerte a las poblaciones que allí habitan, han tendido a crear guetos

donde se hace muy difícil vivir. El racismo y la discriminación contra ciertos grupos es un factor que ha actuado históricamente, muy notoriamente contra la población gitana en las ciudades andaluzas. En la actualidad es un elemento que se reproduce con la población inmigrante extranjera, especialmente aquella de origen africano. Simplemente el hecho de que una parte importante de los propietarios se niegue a alquilar vivienda a estos grupos, limita aún más la capacidad de decisión y las opciones a la hora de emplazarse en la ciudad, forzándolos a vivir, de nuevo, donde nadie más quiere.

Una vez que se han concentrado los pobres en una localización es probable que esta contribuya al mantenimiento y la reproducción de la desigualdad y la pobreza. Este tipo de barrios suelen sufrir procesos de estigmatización. Los grupos de clase media y, en general, aquellos que pueden decidir donde vivir, se mantienen alejados, reforzando la segregación.

El aislamiento y deterioro puede hacer caer la autoestima de sus habitantes, deteriorando su confianza en las posibilidades de mejora. Cuando las comunidades decaen y se empobrecen las redes sociales, especial-

“¿NO ELIGE LA GENTE DÓNDE VIVIR? EN LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA LA CAPACIDAD DE ELEGIR DONDE VIVIR DEPENDE DEL DINERO QUE SE PUEDA Y SE ESTÉ DISPUESTO A GASTAR”

**“CUANDO LAS
COMUNIDADES
DECAEN Y SE
EMPOBRECEN LAS
REALIDADES
SOCIALES, LA
DESORGANIZACIÓN
SOCIAL TIENDE A
GENERAR ESPACIOS
INVIVIBLES”**

mente en las segundas y terceras generaciones, la desorganización social tiende a generar espacios progresivamente invivibles.

El caso de Sevilla

Ya hemos dicho que Sevilla tiene el triste récord de contar con seis de los quince barrios más pobres de España (en cuanto a grandes ciudades). Hay ciertas condiciones estructurales en Sevilla, extensibles al resto de Andalucía, que contribuyen a esta situación. Sevilla es cada vez más una ciudad dedicada al monocultivo turístico, con un mercado laboral paupérrimo, lo que se

traduce en un enorme desempleo estructural y abundancia de trabajos de baja cualificación, remuneración y estabilidad. La otra cara de la moneda es que es una ciudad que se ha acostumbrado a vivir de las rentas, donde las dinámicas especulativas con el mercado de la vivienda son muy fuertes, con procesos expulsivos muy intensos desde sus barrios centrales, una elevada proporción de viviendas vacías y turísticas que horadan el stock disponible para vivir y unas lógicas rentistas dentro de las élites locales.

En este marco se desarrollan algunos de los barrios más problemáticos

de España. Los famosos Tres Barrios, Polígono Sur y Torreblanca coinciden en ubicaciones muy desfavorables, producto de decisiones políticas relacionadas con la concentración periférica de los pobres. Torreblanca es un barrio de autoconstrucción, al que luego se han añadido iniciativas funcionalistas de vivienda pública, con una ubicación extremadamente periférica en respuesta a su origen como campo de concentración del franquismo. Las iniciativas de vivienda social de Tres Barrios y Polígono Sur también se localizaron en ubicaciones extremadamente alejadas, además de convenientemente segregadas por múltiples

barreras urbanas. Tres Barrios separado por el antiguo encauzamiento del Tamarguillo y posteriormente por la carretera de igual nombre, y Polígono Sur encajado entre el cauce del Guadaira, las vías del ferrocarril y el polígono industrial Hytasa.

Estos han sido históricamente barrios humildes, aislados y desinvertidos, pero normalizados, que han empeorado rápidamente su situación en las últimas décadas, en el actual contexto de un mercado de trabajo vulnerable y otro del suelo, rentista y especulativo. La caída de estos barrios debe entenderse dentro de una espiral de estig-

matización por parte de la sociedad en la que están insertos, abandono de la administración y deterioro de las estructuras, alimentada por el propio funcionamiento del mercado de la vivienda, que los ha ido convirtiendo en el depósito de los hogares más pobres y vulnerables de Sevilla.

¿Cómo se acaba con los barrios marginados?

A lo largo de la historia se han ensayado diferentes formas de intervención sobre los barrios marginados y, en general, deteriorados. Una tesis bastante fuerte en la intervención urbanística es que la mejora sobre este

tipo de barrios implica una mejora del bienestar de la población. Esta tesis se encuentra en la base de muchas políticas públicas y tiene una parte de verdad innegable. La calidad de los servicios y las estructuras de un barrio es parte fundamental de la calidad de vida de su población. Bajo esta lógica se han realizado intervenciones quirúrgicas, centradas en el embellecimiento de espacios públicos o la introducción de instalaciones y edificios emblema que incrementen la autoestima de la población y corrijan el grado de estigmatización. Este tipo de intervenciones han podido resultar muy exitosas en los barrios mar-

“HISTÓRICAMENTE HAN SIDO BARRIOS HUMILDES, AISLADOS Y DESINVERTIDOS, AUNQUE NORMALIZADOS, QUE HAN EMPEORADO RÁPIDAMENTE SU SITUACIÓN EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS”

**“LA INTERVENCIÓN
SOBRE BARRIOS
MARGINADOS
CONLEVA UN
DEBATE QUE SIGUE
ABIERTO Y QUE ES
DIFÍCIL DE CERRAR.
NO EXISTEN
FÓRMULAS
MÁGICAS”**

ginados del centro de las ciudades, incluido el caso de Sevilla, pero generalmente al coste de la gentrificación y la expulsión de su población más humilde (que inevitablemente reaparece en otro sitio). El interés de este tipo de intervención en barrios periféricos, con menor interés para el mercado inmobiliario y para los grupos acomodados, está por demostrarse. Las intervenciones baratas y vistosas, como las que hicieron famoso el modelo Barcelona y hoy día el modelo Medellín, pueden servir al agente público para no intervenir sobre el mercado de la vivienda, sustituyendo esto por intervenciones puramente

cosméticas, dejando de lado las causas estructurales.

En el rango de políticas mucho más contundentes está el redesarrollo de barrios guetizados. Esto se lleva intentando hacer desde hace tiempo en lugares como Tres Barrios, Polígono Sur o El Vacie. En este caso es la exigua cantidad de recursos que está dispuesto a gastar el gobierno local en estos barrios el que conduce las intervenciones al fracaso, eternamente a medio hacer. Incluso en contextos en los que se cuentan con recursos suficientes, estas políticas pueden llevar al desplazamiento de la población y la dispersión de

comunidades que tenían posibilidades de funcionar (tirando el trabajo de años de trabajadores sociales y activistas barriales).

En combinación con esto se han ensayado políticas de mezcla social sobre polígonos de vivienda funcionalistas. Este recurso, aunque puede entenderse como una forma de control social de la pobreza, ha podido dar algunos resultados, especialmente si los barrios de vivienda pública se plantean así desde un principio. Algo de esto está en el éxito de barrios obreros como Polígono San Pablo (en comparación con su primo del sur). La solidez de las

redes sociales también han demostrado ser un factor determinante para mantener los barrios como entornos habitables y sanos, a pesar de tener todos los elementos en contra, como en el aislado y olvidado Palmete.

La intervención sobre barrios marginados conlleva un debate que sigue abierto y que es difícil de cerrar. No existen fórmulas mágicas, pero ya conocemos sobradamente las consecuencias de algunos tipos de intervención y sabemos que no hay soluciones milagrosas y baratas. En cualquier caso, poco de esto importa si seguimos teniendo gobiernos, a to-

dos los niveles, más interesados en vender nuestras ciudades al mejor postor, que en mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables.





LOS PAJARITOS
SEVILLA

BARRI

OLVIDADOS

DESDE DENTRO

POR VANESA GONZÁLEZ, MILITANTE DE APDHA SEVILLA

El barrio de Los Pájaros, más conocido por Los Pajaritos, es el lugar donde he vivido y me he criado junto a la mayoría de mi familia. Un barrio obrero sin trabajo, azotado por la droga y la delincuencia, olvidado por la clase política y estigmatizado por los medios de comunicación.

Los Pajaritos nace de lo que en otro tiempo fuera la Hacienda Amate. La construcción se inicia en 1959 para levantar un total de 1.152 vivienda de carácter social. Mis abuelos paternos llegaron de las Corralas de Triana

con seis hijos y mis abuelos maternos, con otros seis, del asentamiento de las Corchuelas, donde en un principio les adjudicaron una vivienda social en la barriada de Bami, pero, al no poder pagar la renta impuesta, consiguieron una permuta en Los Pájaros. Mis padres no tardarían en asentarse en el barrio cuando me concibieron con 18 años y es así como empieza mi historia, en un piso de apenas 42 metros cuadrados y ubicado en un barrio olvidado de la ciudad de Sevilla.

La Expo del 92 supondrá

un antes y un después: auge económico, infraestructuras y modernización para el centro histórico. Los gobernantes decidieron que, con motivo de un acontecimiento tan señalado, era necesario transformar y “limpiar” a conciencia las zonas aledañas y más próximas al recinto de la exposición universal, así como los barrios tradicionalmente más pudientes, mientras aquella suciedad que no se quería mostrar se desplazaba hacia otras zonas. La riqueza y el progreso nunca llegaron a los barrios de la periferia, los

cuales, además de seguir sufriendo la lacra del desempleo y de la exclusión social, tuvieron que hacer frente a la crisis económica de los años 90.

Y así fue como el abandono y la falta de oportunidades crearon un caldo de cultivo perfecto para el narcotráfico, convirtiendo a mi barrio en un punto clave para la distribución y venta de drogas, especialmente la heroína. Y, de esta forma, sus consumidores habituales se convirtieron de pronto en parte del paisaje habitual de Los Pájaros.

**“DURANTE
AQUELLOS AÑOS 90
FUI TESTIGO DE ESA
DECADENCIA:
JERINGUILLAS, EN
LAS CALLES Y EN
LOS PARQUES, Y LA
SILUETA DE
AQUELLOS CHAVALES
AGAZAPADOS EN LOS
SOPORTALES”**

Durante mi infancia, durante aquellos años 90, fui testigo de esa decadencia: jeringuillas, en las calles y en los parques, y la silueta de aquellos chavales agazapados en los soportales. Hay cosas que no se olvidan.

A lo largo de los años el barrio de Los Pajaritos ha seguido enfrentando problemas de desempleo y de marginación, encabezando año tras año las listas de los barrios más pobres de todo el Estado español, así como el deterioro de sus infraestructuras: viviendas, parques, plazas, iluminación, aceras y un largo etcétera que afecta irremediablemente a la calidad de vida de sus vecinos y

vecinas.

Me crié en el barrio junto a mis vecinas, quienes al fresquito de las noches se sentaban en los portales de sus viviendas, creando comunidad, con las puertas abiertas y funcionando como una red de apoyo y solidaridad para quienes más lo necesitaban. Aún conservo el recuerdo de mi madre, que empalmaba un trabajo con otro, por un salario de miseria que no le daba para vivir, cuidando a los hijos de familias pudientes que vivían en otros barrios, mientras que a mí y a mi hermana nos criaba mi abuela. O mi padre, a quien nunca le faltó ni la imaginación ni el oficio: ejerció

de albañil, de fontanero, de pintor, vendía fruta y productos de limpieza como vendedor ambulante, cantaba y tocaba la guitarra en la calle o en eventos, ejerció como operario de carreteras, como aguador, transportista, mecánico e incluso vendía palomitas durante la Semana Santa.

Crecí junto a chavales con pocas expectativas de futuro, criados en familias desestructuradas. Muchos de ellos acabaron presos, consumiendo o vendiendo esas drogas que tanto daño hicieron al barrio. Pero he de decir también crecí junto a médicas, psicólogas, trabajadoras sociales, abogadas, farmacéuticos,

quienes también salieron del mismo barrio y se criaron y crecieron en las mismas calles que yo. Tuve muchos compañeros y compañeras de clase que supieron y pudieron prosperar como personas frente a tantas dificultades.

Siempre me dio coraje leer las noticias del barrio en la prensa. Me siguen pareciendo titulares sensacionalistas que, a la mayoría, nos reducen a un estereotipo de violencia, delincuencia, pobreza y drogas. Pero los que viven en el barrio son mucho más que eso. Son más los que trabajan, los que buscan un futuro, los que necesitan y luchan por un barrio

mejor. Pero la prensa, los medios de comunicación, han acabado por estigmatizarnos. Para quienes somos del barrio, no es infrecuente acudir a una entrevista de trabajo y referir veladamente que “vivimos cerca del centro comercial de Los Arcos”, obviando el lugar donde se reside. Este estigma no solo desprestigia nuestro barrio, sino que ha favorecido que la delincuencia se asiente y que los vecinos y vecinas aspiren a que, con un golpe de suerte, tal vez puedan salir del barrio para no regresar al mismo nunca jamás.

No fue, sin embargo, hasta la adolescencia cuando tomé conciencia de esto

que relato. Es cuando salgo del barrio para estudiar y me doy cuenta de que lo que se vive en el lugar en el que me crié no es normal y soy capaz de percibir las diferencias en la limpieza, en los servicios, en los cuidados y en las condiciones de vida que se experimentan en otras zonas de Sevilla.

He escuchado a muchos de mis vecinos y vecinas, acostumbradas a vivir en esas condiciones y acostumbradas también al estigma, afirmar aquello de “tenemos lo que nos merecemos”. Y no puedo más que decir que estoy en absoluto desacuerdo.

De la clase política solo

“ME CRIE JUNTO A MIS VECINAS, QUIENES AL FRESQUITO DE LAS NOCHES SE SENTABAN EN LOS PORTALES, CON LAS PUERTAS ABIERTAS Y FUNCIONANDO COMO UNA RED DE APOYO A QUIÉNES MÁS LO NECESITABAN”

**“QUIERO RECORDAR
A LOS PROFESORES
QUE ME
INSPIRARON Y SE
HICIERON
REFERENTES PARA
LUCHAR POR UN
BARRIO MÁS
JUSTO, POR
NUESTROS
DERECHOS, POR UN
MUNDO MÁS
HUMANO”**

diré que durante años se han llenado la boca con sus planes de mejoras y con promesas electorales vacías. Mejoras que, de tan lentas que son, cuando finalmente se materializan es ya urgente otra rehabilitación. Y eso sin contar con el progresivo desmantelamiento de los servicios sociales, que han creado interminable lista de espera de meses para la atención a las personas más vulnerables.

No voy a mentir: resulta difícil y e incluso un reto prosperar en un lugar donde la falta de trabajo y futuro germina en frustración. No es fácil crecer hacinados en diminutas viviendas de edificios

viejos y abandonados, donde se concentra la exclusión social y donde las ordenanzas municipales parecen no estar en vigor o se aplican de manera distinta al resto de la ciudad. ¿O alguien se imagina, por ejemplo, que en pleno barrio de los Remedios o en El Porvenir se permita una candela o un macrobotellón en el espacio público? Yo en mi barrio lo he visto y, sin embargo, lo que nunca jamás he visto es a la Policía Local acudir para impedirlo, a pesar del descontento entre vecinos y vecinas.

A pesar de todo, Los Pajaritos también es conocido por su lucha vecinal en la búsqueda

de mejorar el barrio, de asociaciones y plataformas vecinales que, sin grandes recursos, siguen apostando por acompañar y realizar programas de inserción laboral para todas las personas que lo necesiten. En mi caso, quiero recordar a aquellos profesores que me inspiraron y se hicieron referentes para luchar por un barrio más justo, por nuestros derechos, por un mundo más humano. Y quiero tener siempre muy presentes a todos aquellos vecinos y vecinas a los que les pellizca la injusticia y que salen a la calle para protestar por un barrio digno y mejor. Gente que no se rinde, aunque batalla sola, olvidados en un

barrio olvidado. Su lucha siempre merecerá la pena.



En recuerdo de Pablo Fernández, el profesor del barrio que fue una inspiración y nunca me soltó la mano.

POLÍGONO
DEL VALLE
JAEN

BARRI

OLVIDADOS

HISTORIA DEL POLÍGONO DEL VALLE (JAÉN)

POR LOLA CONTRERAS, VICEPRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BARRIOS IGNORADOS

CÓMO SE FUE CONSTRUYENDO

El Polígono del Valle se empezó a construir a finales de los sesenta, pertenece al plan parcial de urbanismo de 1962. Se trata de un barrio de 2.128 viviendas de promoción pública entregadas entre los años 1973 y 1997 en distintas fases. Hoy día tiene una población aproximada de 8 mil habitantes.

- Las primeras 412 viviendas empezaron a ser ocupadas entre el año 1973 y 1974.
- Grupos 64 viviendas

(Virgen de los Desamparados) a mediados de los años 70.

- Las 864 en los años 1977 y 1978.
- Grupo 400 viviendas en 1979 (“Curro Jiménez”).
- Las 328 viviendas (sectores VI y VIII) en 1984.
- Grupo 60 viviendas (Calle Jesús de Nazaret) en 1997.

REALIDAD DEL POLÍGONO HACE MÁS DE 40 AÑOS

Predominio de población joven, bajo nivel de estudios y de ingresos. Familias numerosas de clase obrera afectadas

por el paro en épocas de crisis y falta de trabajo. Una zona que no ofrecía servicios adecuados a las necesidades que se fueron creando conforme el barrio fue creciendo. La falta de equipamientos sociales, el abandono, la suciedad, los problemas de insalubridad, las deficientes infraestructuras, los servicios inadecuados. Son graves carencias que presenta el barrio desde el principio. Durante años el barrio estuvo a medio terminar, a lo que había que añadir los deficitarios servicios de mantenimiento y limpieza y la falta de instalacio-

nes.

NACIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS

En junio de 1976 nace la Asociación de Vecinos P.A.S.S.O. Se comenzó con 27 socios y 25 pesetas de cuota anual y los estatutos fueron suficientes para iniciar su andadura. El surgimiento del movimiento vecinal en aquellos años no es algo exclusivo de nuestro barrio, sino que forma parte de un clima de la época entre la última etapa del franquismo y la transición a la democracia. Un

“EL SURGIMIENTO DEL MOVIMIENTO VECINAL FORMA PARTE DEL CLIMA DE UNA ÉPOCA ENTRE LA ÚLTIMA ETAPA DEL FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN”

movimiento de barrios incipiente en 1968 en ciudades como Madrid, Barcelona y Bilbao, que llegaría más tarde a nuestra ciudad.

La historia del barrio, está ligada a la historia de la Asociación de Vecinos. Ha sido a lo largo de estos años un trabajo constante por implicar a los vecinos y vecinas en la participación y preocupación por su barrio, como herramientas por mejorar a la colectividad, en crear análisis compartido de lo que pasa al barrio y de plantear propuestas a las distintas administraciones de por dónde deben pasar las soluciones.

REIVINDICACIONES Y HECHOS MÁS SIGNIFICATIVOS

En 1977, una de las primeras reivindicaciones fue conseguir las aceras para ir al colegio Cándido Nogales, en su ubicación inicial, en terrenos actuales de la Universidad de Jaén (Edificios C-5 y C-6). Ante la demora de las autoridades y el peligro de la carretera los vecinos organizaron una protesta. El camino hecho un barrizal. La falta de aceras hasta el colegio fue una de las preocupaciones de la Asociación. “Boletín del año 1977” en que se anuncia el inicio de las obras como un primer logro de los vecinos.

Centro de Servicios Sociales Municipales (1985)

Supuso la descentralización de los servicios sociales en los barrios. Durante diez años este edificio también albergó la actividad de la Asociación de Vecinos.

Centro de Salud ‘El Valle’ (1986)

“Por la salud de nuestro barrio”: La lucha por el ambulatorio fue la más significativa del barrio a principios de los años 80. Recogida de firmas, manifestaciones, encierro (mayo 1984), negociaciones con la administración, servicio de practicante en el local de la Asociación de Vecinos, escritos y comunicados,

seguimiento de los compromisos. Un importante logro cuando se inauguró en 1986 el Centro de Salud ‘El Valle’.

Rehabilitación de viviendas

>Obras de remodelación en el entorno: El proyecto de remodelación llega al barrio en 1987 mediante una inversión de 200 millones de pesetas para el arreglo de las plazas y mejora de infraestructuras. Obras que dieron trabajo a muchas personas del propio barrio.

>Destacar las reparaciones en el grupo 328 viviendas (Sectores VI y VIII) del Polígono del Valle como resultado del

apoyo de los vecinos en 1998 y 1999 por conseguir unas condiciones favorables de acceso a régimen de compra-venta de los pisos.

>La inversión de la Junta de 1,7 millones de euros en la mejora del grupo 412 Viviendas Obras de sustitución de tejados de uralita, revestimiento y arreglo de fachadas, bajantes, humedades, etc., que condujo a la intervención en 25 bloques de viviendas entre 2011 y 2012.

>Plan ARRU (Ámbito de Regeneración y Renovación Urbanas) del Polígono del Valle promovidas por la Junta de Andalucía para renovación de zonas

comunes en viviendas destinadas a familias de bajos ingresos y necesidades especiales. Viviendas de Protección Oficial en régimen de alquiler divididas en 2 bloques de 30 pisos cada uno con altura de 6 plantas en forma de galería (Grupo 60 viviendas). Reposición de daños en aparcamientos, mejora de eficiencia energética , sustitución de cierres, arreglo de elementos comunes inversión de 187.000 euros durante los años 2016 y 2017.

La Guardería Infantil (1992)

Necesidad de nuevos equipamientos socioeducativos en la zona. A finales de los años 80 se

“LA LUCHA POR EL AMBULATORIO FUE LA MÁS SIGNIFICATIVA DEL BARRIO A PRINCIPIOS DE LOS AÑOS 80. EL CENTRO DE SALUD ‘EL VALLE’ SE INAUGURÓ EN 1986”

“LA REIVINDICACIÓN
DE INSTALACIONES
DEPORTIVAS HA SIDO
UNA CONSTANTE.
SE APRUEBAN EN
LOS PRESUPUESTOS
DE 1994 Y SE
INAUGURAN EN
2000”

venían planteando estas demandas con mayor fuerza. Firmas, concentraciones, ampliación de plazas, encierro en la Junta, etc., hasta conseguir su apertura en 1992.

El Centro de Barrio municipal (1996)

Como lugar de encuentro, convivencia y participación de los vecinos y vecinas. Un logro de la Asociación de Vecinos en Septiembre de 1996.

Pistas Deportivas (2000)

La reivindicación de instalaciones deportivas en condiciones aceptables ha sido una constante que con más voluntad que acierto se ha intentado lograr, debido a que el

Ayuntamiento no ha sabido gestionar este tipo de equipamientos elementales necesarios para la promoción del deporte base en nuestros barrios.

El resultado ha sido el desaprovechamiento de unas pistas que deberían encontrarse a pleno rendimiento y que, sin embargo, han estado casi siempre en abandono, pese a los esfuerzos que se han hecho desde la asociación por mantenerlas. Se aprueban en los presupuestos del 1994 y se inauguran en el 2000.

Apertura del Centro de Día para Mayores (2013)

Fue una lucha mantenida

por los vecinos durante años con la Asociación a la cabeza de esta reivindicación.

Ámbito de regeneración y renovación urbana (2015)

Se debió al empeño de la Asociación por conseguir proyectos de remodelación y mejora del barrio ante el deterioro cada vez mayor como consecuencia del abandono y dejadez durante años.

Mapa de zonas desfavorecidas (2017)

Se hizo en parte a requerimiento de la Asociación de Vecinos (julio de 2017) con la idea de propiciar planes de intervención

social y desarrollo comunitario, a la vez que manteniendo esta Asociación una postura crítica respecto de la efectividad y alcance de estos programas en nuestros barrios.

INICIATIVAS VECINALES

En este apartado describimos experiencias piloto que se han llevado a cabo en el barrio fruto del trabajo colectivo que ha promovido la Asociación de Vecinos.

Proyecto de reciclaje (1996-1997)

Experiencia piloto de recogida selectiva y recuperación de basura que tuvo buena aceptación en el barrio. Se realiza

en el Polígono del Valle entre 1996 y 1997. Proyecto muy favorable para el barrio por las mejoras medioambientales y por los puestos de trabajo que se generaron entre los propios vecinos y vecinas de la zona.

Accesibilidad Universal (1998)

En junio de 1998, la asociación hizo campaña consistente en señalar zonas del barrio sin adaptar para personas con discapacidad, mayores, etc. “Un barrio sin barreras, un barrio de todos” fue el lema de las fiestas de ese año.

Diseño del parque Gloria Fuertes (2000-2001)

Se consiguió que un espacio que era una escombrera, se convirtiera en un parque público, participando el barrio en el diseño del proyecto.

Huertos urbanos (2012-2024)

Se consiguió que en otro espacio sin urbanizar, se pusieran en marcha los huertos urbanos, espacio compartido por familias y colectivos sociales. Además del huerto es un espacio de ocio y cultura donde se desarrollan actividades de cine, coloquios, sensibilización ambiental, etc.

Comunidad de Barrio (2010)

Una red de trabajo conjunto. Se crea sobre el

“EN 1998 LA ASOCIACIÓN HIZO CAMPAÑA PARA SEÑALIZAR LAS ZONAS DEL BARRIO SIN ADAPTAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD”

“HOY LA REALIDAD
ES DISTINTA. LA
POBLACIÓN HA IDO
ENVEJECIENDO Y SE
HAN TRASLADADO
MUCHOS
UNIVERSITARIOS,
PROLIFERANDO LOS
PISOS DE
ESTUDIANTES”

2010 y es el ámbito de encuentro de los distintos grupos e instituciones que trabajan en el Polígono del Valle, cada uno desde su cometido propio para aportar soluciones a las necesidades de las familias.

Agentes de Barrio (2010)

Esta figura fue recuperada en el barrio a propuesta de la comunidad de barrio y se creó un curso que lo impartió el IMEFE con 13 vecinos con un nivel de formación bajo que durante 4 meses se formaron e hicieron prácticas en el barrio: vigilancia de las calles, la ayuda a los vecinos, la comunicación de cualquier problema.

EL BARRIO EN LA ACTUALIDAD

Hoy la realidad es distinta. El Polígono del Valle es un barrio cercano a la universidad y, aunque mantiene las características de su origen, la población ha ido envejeciendo, por un lado, y, por otro, se han trasladado muchos universitarios por el traspaso de viviendas compradas por inversores para alquilarlas a estos, proliferando los pisos de estudiantes. No tenemos datos exactos, pero en pocos años la realidad habrá cambiado en gran medida debido a esta situación. Sabemos de la dificultad para adquirir una vivienda para las personas que

han crecido en el barrio y después de un tiempo desean volver, porque ya casi no se vende a parejas jóvenes o familias. Los rentistas prefieren alquilar a estudiantes.

Otro de los problemas es que en determinadas zonas del barrio marcadas como marginales, las familias que se han quedado a vivir son las que no tienen otra opción que quedarse. Durante mucho tiempo “mudarse del barrio” ha sido para muchos, sinónimo de prosperar. También existe gran número de mujeres mayores que viven solas y situaciones muy comunes de precariedad de personas adultas (30/40 años) que conviven con

los padres por falta de trabajo y oportunidades, separaciones, etc.

Tan solo dos colegios de infantil y primaria quedan en el Polígono del Valle, siendo que el Sto. Domingo se encuentra en riesgo de cerrar por falta de matriculaciones en una constante reducción de líneas y plazas escolares durante los últimos años, algo que se está potenciando desde la administración. El otro colegio que carece también de inscripciones suficientes, viene acogiendo casi la totalidad de los alumnos de las llamadas “101”, grupo de viviendas muy conflictivas pertenecientes a la zona del Bulevar pero muy

cercanas al Polígono del Valle, lo que lo coloca en situación de formar gueto.

Sin embargo, el Polígono del Valle en general es un barrio muy completo en cuanto a servicios y equipamientos, dispone de dotaciones básicas como escuela infantil, ambulatorio, centro de día, centro municipal de barrio, servicios sociales, etc., instalaciones que de manera paulatina fue adquiriendo el barrio dando respuesta a las reivindicaciones vecinales que se fueron planteando.

Pese a los destacados episodios de lucha vecinal que se dieron, la participación ciudadana

entre la gente del barrio es baja, limitándose a un puñado de personas que se involucran no solo en asuntos del barrio sino que también en otros que lo trascienden. La falta de participación, aunque no es exclusiva del barrio, la entendemos como un elemento de pobreza cultural y como algo negativo. Añadir que desde el punto de vista de las infraestructuras, el Polígono del Valle se encuentra algo descuidado por los servicios de mejoramiento urbano y mantenimiento, siendo una continua demanda que se hace desde la Asociación, que reivindica a su vez la cesión de las plazas y sectores al Ayuntamiento para garantizar la debida

“PESE A LOS DESTACADOS EPISODIOS DE LUCHA VECINAL, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES BAJA, LIMITÁNDOSE A UN PUÑADO DE PERSONAS”



ASOCIACIÓN DE VECINOS

RAC

20 MIERCOLES DE SEPTIEMBRE

MANIFESTACI

atención al barrio.

El polígono del Valle está incluido desde 2017 en el mapa de zonas desfavorecidas, dentro del programa ERACIS –estrategia regional andaluza para la cohesión e inserción social-, viene a significar.

Una serie de ayudas avaladas con fondos europeos para zonas declaradas, que desde la Asociación de Vecinos se pidió la catalogación del barrio hace años. Los recursos son insuficientes, las ayudas mal llamadas de emergencia siguen tardando meses, el acompañamiento y apoyo a las familias de manera integral no se hace,

el trabajo no vemos que sea una prioridad. Las actuaciones se limitan a la contratación de educadores y trabajadores sociales que incrementan la plantilla de los servicios sociales en estas zonas – La Magdalena y el Polígono del Valle-, pero que carece de medios efectivos tanto para garantizar la inserción laboral de las personas como para impulsar el desarrollo comunitario en nuestros barrios. No se ven resultados con arreglo a la publicidad que de esto se hace. Queremos poner un ejemplo que da idea de lo que decimos. En 2020 se planteó la cesión de unos terrenos por el ayuntamiento en el barrio para construcción de una re-

sidencia de mayores de carácter privada. La Asociación de Vecinos propuso al Ayuntamiento establecer en el contrato con la empresa adjudicataria la inclusión de cláusulas sociales para favorecer la inserción laboral de personas del barrio tanto en la fase de construcción como de funcionamiento de la residencia. Había que montar cursos de formación que sirvieran para favorecer el acceso al trabajo de personas desempleadas en la nueva residencia. Desde que se empezaron las obras en septiembre de 2022 ha habido dos años para planificar los cursos con ese objetivo. Nada de esto se ha hecho. Tampoco

“EL POLÍGONO DEL VALLE ESTÁ INCLUIDO DESDE 2017 EN EL MAPA DE ZONAS DESFAVORECIDAS, DENTRO DEL PROGRAMA ERACIS”

“EL POLÍGONO DEL VALLE ES UN BARRIO CARACTERÍSTICO PROPIO DE UNA ÉPOCA, COMPUESTO POR FAMILIAS NUMEROSAS, DE MODESTA CONDICIÓN SOCIAL, DE CLASE OBRERA”

durante el desarrollo de las obras ha entrado a trabajar gente del barrio. En definitiva, tenemos un barrio que conserva el carácter genuino propio de una etapa de desarrollo y crisis, que mantiene todavía el peso de muchas familias que en su día fueron “agraciadas” como adjudicatarias de un piso de protección oficial. Viviendas que en muchos casos ya fueron traspasadas en tanto tiempo. Hay que tener en cuenta la cantidad de personas mayores que viven en el barrio, si tenemos en cuenta que las primeras promociones se entregaron hace cincuenta años. Los adultos de mediana edad que han quedado “colgados”

por decirlo de alguna forma, que realizan trabajos ocasionales y precarios, que disponen de bajo nivel de formación, sin estudios...es otra realidad del barrio que convive con la anterior en cierto modo. En todo caso, el Polígono del Valle es un barrio característico propio de una época, compuesto en su mayoría desde sus inicios por familias numerosas, de modesta condición social, de clase obrera.

Para terminar, decir que las expectativas del barrio como tal no pueden ser otras que las de quienes se proponen dar un carácter más colectivo y comunitario de las relaciones humanas, de la

implicación en los problemas sociales y en la defensa del estado de bienestar en lo que respecta a la salud, la educación, el trabajo, la dependencia, etc., luchar por estos derechos desde la cercana realidad del barrio. Desde ahí, mediante la puesta en marcha de experiencias que han buscado dar respuesta en cada momento, como la llamada comunidad de barrio en su día o la escuela vecinal ahora, intentar contrarrestar el individualismo que opera en la sociedad y que tanto daño causa. Pensamos que es una ventaja contar con un relato sobre las importantes reivindicaciones que se dieron en el barrio y que

contribuyeron a mejorar la vida de la gente de forma objetiva. Analizar el futuro del barrio partiendo de la base anterior, pasa por favorecer el encuentro de las diferentes realidades que desarrollan su actividad en el barrio poniendo en el centro de interés la dimensión humana del barrio desde la aportación específica de cada uno.

Pasa también por escuchar a los vecinos en sus necesidades, aspiraciones y anhelos. Pasa por crear lazos de apoyo mutuo y generar una idea de barrio compartida por muchos que estén dispuestos a realizarla.





Marina Reina: Panorámica de Palma Palmilla desde un balcón de una vivienda en la C/Deva
[Proyecto Palma-Palmilla, 2015-2018] <https://palmapalmilla.com>

BARRIOS OBLITERADORES, BARRIOS PARA OLVIDAR. PALMA-PALMILLA Y ASPERONES (MÁLAGA)

POR JORGE MINGUET Y EUGENIO RIVAS, DEPARTAMENTO DE ARTE Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Cuando fuimos llamados a escribir sobre Palma-Palmilla y los Asperones como “barrios olvidados”, apenas percibimos una leve extrañeza en ello. No ha sido sino al ir investigando sobre ellos que una idea se ha ido consolidando con fuerza: La Palma-Palmilla y Asperones, y muchos otros barrios como ellos, no son barrios olvidados, sino lugares diseñados para olvidar. El olvido no les ha sobrevenido con el tiempo y el abandono, sino que es su

misma esencia, la motivación para su existencia. Son cajas de desmemoria donde se introduce todo aquello que queremos negar, cuya existencia no estamos dispuestos a reconocer.

En su día, uno de nosotros usó, para otros fines, un término aún más preciso: *obliterar*⁽¹⁾. Rescatado del latín a través del inglés, donde conserva sus significados originales, se ajusta bien a las intenciones originarias, y persistentes, de estos en-

claves. La capacidad de perpetuación de un statu quo, o de reproducción de una sociedad depende del grado de identificación de sus integrantes con ella. Para que una idea de sociedad resulte hegemónica, es decir, no sólo cierta y adecuada, sino única y natural, hasta el punto de hacer difícilmente imaginables otras alternativas, es necesario *obliterar* (apartar, desdibujar, esconder, olvidar intencionadamente) todas aquellas ideas o realidades

capaces de ponerla en cuestión⁽²⁾.

Nuestros barrios, La Palma-Palmilla, Asperones, y tantos otros que aparecen en este informe forman parte de este tipo de dispositivo de negación. Fueron concebidos originalmente para ocultar todo aquello que nos pone en cuestión como sociedad, todo lo que la sociedad necesita dejar fuera para poder aparecer como incuestionable, justa y razonable. Constituyen un conjunto de

“LA
PALMA-PALMILLA
Y ASPERONES NO
SON BARRIOS
OLVIDADOS, SINO
LUGARES
DISEÑADOS
PARA
OLVIDAR”

población superflua respecto a los valores de la producción y la acumulación capitalistas. Al no ser útiles, rentables en los términos que establece el sistema productivo, son considerados desechos sociales, dinamita para el orden social, lo que justifica la intervención institucional para su gestión y retirada en pro del control⁽³⁾. Esta separación alimenta la alteridad, la idea de lo otro como diferente y extraño, permitiéndonos construir una identidad propia mediante el parámetro al que nos enfrentamos, midiéndonos por lo que no somos. De tal modo, la utilidad que aplica a esta población desde un prisma capitalista es la

de definir un afuera que nos ubica dentro. En estos contextos se establecen umbrales de miseria por debajo de los cuales solo pasarán aquellos grupos de personas que, por cuestiones de clase, etnia, sexo, creencias u otros aspectos interseccionales, socialmente son entendidas y tratadas como desechos humanos⁽⁴⁾.

Incluso los barrios más empobrecidos y, estos sí, olvidados, de una ciudad neoliberal que antepone cada vez más el beneficio económico al bienestar ciudadano, se sentirán “normales”, acogidos en el seno de la sociedad, gracias a la exclusión siempre mayor de barrios

originariamente obliterados y permanentemente estigmatizados como Palma-Palmilla y Asperones. La estigmatización por medio de la construcción de este tipo de relatos será clave para limpiar las conciencias. Para ampliar la distancia entre la ciudad de los ricos y la de los pobres, justificando la desigualdad social para esconder las responsabilidades del urbanismo⁽⁵⁾. El comportamiento de sus habitantes, descrito en un relato a medio camino entre la noticia y el mito urbano, ilimitadamente reiterado, permitirá, obliteración sobre obliteración, deshumanizar a sus habitantes, justo como lo hace la propa-

ganda de guerra con el enemigo. Se logrará así insertar en la conciencia colectiva otro mantra neoliberal: los pobres lo son porque quieren o lo merecen. Ayudarles sólo sirve para que se acomoden aún más. Luz y agua gratis a cambio de una premeditada distancia que establece un margen de seguridad.

De este modo, la ciudad es concebida como un dispositivo de integración social y cultural. Una maquinaria de homogenización donde lo distinto ha de adaptarse a la forma hegemónica, abandonando aquello de la cultura propia que no cabe en el molde unificador. La ciudad deviene,

en palabras de Secchi, en una “maquina potente de diferenciación y separación, de marginación y exclusión de grupos étnicos y religiosos, de actividades y profesiones, de individuos y grupos dotados de identidad y reglas diferentes, de ricos y pobres”(6).

Otros autores, como Neil Smith(7) han escrito sobre esta condición fronteriza, que sirve para delimitar una centralidad a través de la definición de su marginalidad, o su exclusión. También Harvey ha hablado de un “ejército de reserva urbano” que traslada a la producción de ciudad las funciones que para los medios de producción industrial

tenía el “ejército de reserva” de Marx .

Palma-Palmilla y Asperones comparten una misma motivación original. Ambos son creados, en distintos momentos del siglo XX, para “acoger” -al tiempo que “excluir”- a poblaciones no normalizadas y reconocidas por las sociedades de sus respectivas épocas, en diversos grados de emergencia, podríamos decir que decreciente, a medida que mejoran las condiciones socioeconómicas del país. Sus otros parecidos y, sobre todo, sus diferencias, son interesantes de destacar(8).

De hecho, Palma-Palmilla sólo constituye un

“LA CIUDAD DEVIENE EN UNA MÁQUINA POTENTE DE DIFERENCIACIÓN Y SEPARACIÓN, DE MARGINACIÓN Y EXCLUSIÓN, DE RICOS Y POBRES”



Marina Reina: Vistas al anochecer desde la calle Guadalén
[Proyecto Palma-Palmilla, 2015-2018] <https://palmapalmilla.com>

conjunto homogéneo en lo que respecta a sus condiciones de marginalidad y descuido. Por lo demás, se trata de un conjunto de intervenciones formalmente muy diversas, extendidas en un largo plazo de tiempo, entre 1958 y 1975, que bien pueden servir para ilustrar las distintas fases del desarrollo social durante la dictadura franquista. Según el excelente y casi exclusivo trabajo de investigación de Alfredo Rubio(9), la primera intervención en Palma-Palmilla(10), es decir, la barriada 26 de febrero, fue concebida para acoger a los damnificados por las inundaciones del Arroyo del Cuarto en 1958. Es decir, en un contexto

de emergencia real que precisaba una actuación urgente, que de algún modo podría justificar la insuficiente planificación del complejo.

Las dos siguientes (Barriadas La Virreina, 1960, y La Palmilla, 1964) habrán de contemplarse como parte de una cierta política asistencial paraoficial: las viviendas se construyen con fondos de las denominadas Campañas de Caridad y aportaciones del Ministerio de la Vivienda, otorgándose a población procedente de chabolas, autoconstrucciones o sectores urbanos afectados por algún Plan Parcial (El Ejido, 1962). (11)

A partir de 1964, y siempre según el relato de Rubio, el crecimiento turístico estará ya en fase de consolidación, y la iniciativa privada estará sustituyendo a la pública en la general privatización del negocio de la construcción que se produce con el advenimiento del aperturismo económico, una vez superada la fase autárquica. Estas diferencias socio-productivas se manifiestan también en los tipos de diseño de las distintas fases del conjunto. Del tradicionalismo ruralizante propio de las primeras intervenciones de la fase autárquica, se pasará gradualmente al funcionalismo moderno de bloque en polígono, aunque

“LA PRIMERA INTERVENCIÓN EN PALMA-PALMILLA FUE CONCEBIDA PARA ACOGER A LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES DEL ARROYO DEL CUARTO EN 1958”



Eugenio y María Rivas (2021): Archipiélago de los Asperones
<https://www.eugeniorivas.com/>

carentes de buena parte de las ventajas que originalmente se asociaban a este tipo de urbanismo.

Así pues, entre 1964 y 1968 se planificarán desde la iniciativa privada gran número de intervenciones generando nuevo suelo urbano, con la presión combinada de la migración campo-ciudad y del incipiente turismo, y desde el vacío legal producido por la anulación del planeamiento previo (Plan González Edo), que se prolongará, no sin consecuencias, hasta la aprobación de un nuevo plan urbanístico en 1971. Esta expansión urbana poco controlada, convertirá en centrales espacios anteriormente

considerados periféricos a la ciudad, produciendo un desplazamiento de la población que ocupaba estas áreas, con frecuencia, en situaciones de autoconstrucción, chabolismo o infravivienda. Sin embargo, Rubio afirma sobre la Palma-Palmilla que:

"La Administración, a pesar de sus manifestaciones, no ha realizado el núcleo urbano y sus barriadas con la función única de erradicar la infravivienda, sino que, con su construcción, ha apoyado los principales procesos de renovación urbana de Málaga, en gran parte de carácter especulativo [...]. En definitiva, las plusvalías

derivadas de estas renovaciones no han recaído sobre sus antiguos habitantes sino sobre la iniciativa privada, especialmente en los casos del Polígono de La Alameda y La Malagueta". (12)

A la pérdida de plusvalía se añadirán las condiciones de marginalidad a la que se somete a esta población desplazada, al trasladarla desde zonas potencialmente centrales, a zonas entonces muy alejadas del núcleo urbano y carente tanto de adecuadas conexiones con él, como de servicios de ningún tipo (comercios, zonas verdes, centros asistenciales o equipamientos de ningún tipo, excepto un colegio).

“ENTRE 1964 Y 1968 SE PLANIFICAN GRAN NÚMERO DE INTERVENCIONES, CON LA PRESIÓN COMBINADA DE LA MIGRACIÓN CAMPO-CIUDAD Y DEL INCIPIENTE TURISMO”

**“EL CASO DE LA
BARRIADA DE LOS
ASPERONES,
CREADA EN 1987,
NOS DEMUESTRA
QUE NO HEMOS
APRENDIDO LAS
LECCIONES DE LOS
CUESTIONABLES
DESARROLLOS
FRANQUISTAS”**

La mezcla de poblaciones provenientes de distintos emplazamientos, sin lazos sociales entre ellas y sin otro punto en común que la pobreza y la marginalidad -creciente en el desplazamiento- resulta, además, potencialmente conflictiva. Esta estrategia alimenta la injusticia espacial revelando de forma evidente una distribución del territorio cada vez más contrastada.

Podríamos tratar de atribuir las problemáticas de Palma-Palmilla a la falta de consideración y sensibilidad social de una administración dictatorial como la franquista que, acabándose el último núcleo edificatorio de

la misma en 1975, sería completamente responsable de la totalidad del variado conjunto. Sin embargo, el caso de la barriada de los Asperones, creada ya en plena democracia, en 1987, nos demuestra que no sólo no hemos aprendido las lecciones de estos cuestionables desarrollos franquistas, sino que somos capaces de hacerlo mucho peor.

Si la Palma-Palmilla se desarrolló en un entorno muy apartado y desconectado del centro urbano, los Asperones no sólo se lleva a un lugar semejantemente desplazado, sino mucho más desconectado, marginalizado y estigmatizado, y cada vez

más desde su creación. Se ubicó originalmente junto al cementerio, que se creó casi al mismo tiempo. Desde entonces, el barrio se ha visto rodeado por desguaces, empresas de demoliciones, y uno de los puntos limpios de la ciudad. Es decir, por todos los desechos de la ciudad de los vivos. Lo último en ubicarse en su entorno fue la cochera del metro y todos sus servicios, pero, por supuesto, sin que el barrio tenga una parada, quedando la más cercana a unos 900 m. de la entrada al barrio, y al otro lado de una carretera autonómica, con un sólo paso de cebra. De hecho, en su momento se invirtieron 2 millones de

euros para que el metro esquivara el barrio (que se esperaba hubiera sido demolido para entonces) sin considerar la parada en ningún momento, y sin que el barrio recibiera beneficio alguno de la inversión. (13)

¿Qué mensaje se envía a quien se manda a vivir a un sitio así?, preguntan quienes se han interesado por el barrio, en su mayoría educadores. Los propios habitantes lo describen de múltiples e imaginativas formas, como muestra un reciente informe de investigadores de la Universidad de Málaga publicado por Cáritas. De entre las muchas frases provenientes de entrevistas que menciona y repite, destaca

por su precisión heladora y adecuadísima al contexto, una que, no en vano, hizo fortuna en la prensa: Asperones es “el cementerio de los vivos”(14). Esta es la escalofriante consciencia de olvido que tienen los habitantes (15) de Asperones, inequívocamente transmitida por la administración y los medios desde su fundación y durante toda su historia, confirmando nuestro postulado.

Al igual que Alfredo Rubio desvelaba de Palma-Palmilla, estudiosos de los Asperones visualizan la especulación inmobiliaria como el fin último, cada vez peor oculto, de la creación de este tipo de barrios.

El despachamiento del vecindario de Los Asperones como población superflua se ejecuta mediante la combinación de la conocida segregación racial del pueblo gitano con el cinismo político de presentar como erradicación de chabolas lo que más tarde se evidenció como una macrooperación de especulación urbanística con el suelo ocupado por ellas. (16)

Estos autores introducen, además, otro importante tema, en este caso diferencial entre ambos barrios. Si en Palma-Palmilla(17) la población gitana es abundante, en los Asperones es casi exclu-

“¿QUÉ MENSAJE SE ENVÍA A QUIEN SE MANDA A VIVIR A UN SITIO ASÍ?”

ASPERONES ES EL CEMENTERIO DE LOS VIVOS”

“LA DINÁMICA
FRONTERIZA DE LA
EXCLUSIÓN
PRODUCE AÚN
NUEVAS FÓRMULAS
DE SEPARACIÓN
ENTRE LOS
EXCLUIDOS.
ES NECESARIO
ROMPERLAS A
TODAS LAS
ESCALAS”

-siva, lo que hace aún menos justificable la operación, y añade aún un matiz más a la estigmatización, sin disminuir la conflictividad.

En la Palma-Palmilla, donde se desplazó a gentes de muy diversos lugares, con un criterio de exclusión predominantemente aporofóbico, los gitanos eran marginados respecto del resto de la población. En los Asperones, donde la aporofobia se torna racista, el barrio se acaba estructurando por clanes y familias, con enquistadas rencillas entre ellas, que dividieron originalmente la intervención en tres sectores o fases bien diferenciados (Asperones

1, 2 y 3). También dentro de cada una de estas unidades aparecen escisiones entre familias dejando ver el norte y el sur en cada esquina. La dinámica fronteriza de la exclusión produce aún nuevas fórmulas de separación entre los excluidos. Es necesario romperla a todas las escalas.

Por su defensa de la cultura propia y la consecuente desobediencia a la apisonadora de integración cultural, el pueblo gitano es entendido por el sistema hegemónico capitalista como una amenaza contra el statu quo. Su capacidad de resistencia y su voluntad por mantenerse unido han sido tanto los mo-

tivos de su persecución como las claves de supervivencia y aguante contra la homogenización.

Cuestionar la subjetividad imperante es reconocer que existe una jerarquía impuesta sobre el grado de humanidad, y aún dentro de los damnificados por el sistema-mundo existen diferentes situaciones de ventajas y desventajas. [...] La construcción de un común amplio no podrá tomar atajos y tendremos que trabajar con todas estas realidades de vidas dispares que ha generado la alianza criminal capitalismo-patriarcado-racismo. Nos vamos a tener que poner de acuerdo. (18)

Privados de toda infraestructura dotacional (sanitaria, deportiva, comercial, zonas verdes...), el único servicio que en ambos casos no se tuvo la indecencia de hurtar, fue un colegio. Tanto Palma-Palmilla desde su fundación, como los Asperones cuentan con colegio. Es por ello, que muchos de los investigadores que les dedican atención son docentes o, provenientes de otros ámbitos, personas sensibilizadas con la importancia de la educación. Quizá por ello, al hablar de estos barrios suele emerger recurrentemente el término “esperanza”. Y es indiscutible la capacidad de transformación de la pedagogía,

incluso en contra del entorno consolidado, como estrategia de futuro, como esperanza.

Pero, siendo por supuesto necesaria, no basta con la esperanza. Como hemos visto, estos barrios no son la consecuencia de una inevitable catástrofe natural, un cataclismo incontestable. Surgieron, cada una de sus partes, una detrás de otra, de una voluntad política determinada, y sorprendentemente sostenida, e incluso empeorada de un régimen a otro, a lo largo de décadas. Bastaría un cambio de esa voluntad política para cambiar las cosas con relativa facilidad. Pero para ello sería necesario reconocer el

valor de la diferencia, entender la riqueza de la diversidad, trabajando hacia la inclusión en lugar de hacia la integración. No hace falta esperanza en un milagro. Pero tras esa inefable secuencia de reiterada marginación, ¿tenemos alguna esperanza de que la voluntad política de excluir, de la que toda la sociedad forma parte, gire hacia esta inclusión? Si es que aún somos una democracia, en nuestra mano está.



Bienvenidos a los
ASPEROMES

¿**CUÁNDO NOS VAMOS?**

Enmendado

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- (1) Jorge Minguet, «*Obliteración en la arquitectura del tardocapitalismo* (inédita)» (Málaga, Universidad de Málaga, 2017), <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/15485?show=full>.
- (2) Un excelente ejemplo de esta idea se recoge en la frase que Mark Fisher atribuye tanto a Frederic Jameson como a Slavoj Žižek: “es más fácil imaginar el fin del capitalismo que el fin del mundo” Mark Fisher, *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?* (2009; repr., Buenos Aires: Caja Negra, 2018), 22. El capitalismo incuestionable y naturalizado de esta afirmación se extiende a sus epifenómenos como nuestras ciudades neoliberales, e incluso a nuestro pensamiento, dominado igualmente por décadas de divulgación extensiva de esta ideología.
- (3) Florencio Cabello Fernández-Delgado y María Teresa Rascón Gómez, «(En)Cerrar el círculo de la marginación: control actuarial y cárcel en Asperones», *DEDiCA. Revista de educação e humanidades*, n.o 17 (18 de noviembre de 2020): 273-93, <https://doi.org/10.30827/dreh.voi17.12218>.
- (4) Patricia Hill Collins y Sirma Bilge, *Interseccionalidad* (Madrid: Morata, 2019). En este texto las autoras introducen la idea de Interseccionalidad como una herramienta de análisis que entiende como cada persona está situada en el mundo en relación a diferentes dimensiones como de clase, raza, género, etnia, ciudadanía, sexualidad o capacidad.
- (5) Bernardo Secchi, *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres* (Madrid: Catarata, 2015).
- (6) Secchi, 19.
- (7) Neil Smith, *La nueva frontera urbana: ciudad revanchista y gentrificación*, trad. Verónica Hendel, 1a. ed (1996; repr., Madrid: Traficantes de sueños, 2012).
- (8) David Harvey, *The new imperialism* (Oxford ; New York: Oxford University Press, 2003).
- (9) Alfredo Rubio Díaz, «Algunos aspectos del núcleo urbano Palma-Palmilla, de Málaga, 1959-1975», *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia* 2, n.o II (1979): 69-131.
- (10) Palma-Palmilla es un distrito urbano de la ciudad de Málaga que agrupa varios barrios a ambos lados de la Avenida de Valle-Inclán. Sin embargo, aquí usaremos este nombre en la forma más común en Málaga, para referirnos a la zona al norte de esta avenida, la más aislada y desconectada de la ciudad, y la más marginalizada. Es este mismo sector al que se referirá el geógrafo Alfredo Rubio en su seminal -y casi único- estudio académico sobre el barrio: Rubio Díaz.
- (11) Rubio Díaz, 71.
- (12) Rubio Díaz, 95.
- (13) Miguel Ferrary, «La Junta modifica el enlace del metro con los talleres para no atravesar Los Asperones», *La Opinión de Málaga*, 23 de mayo de 2010, sec. Málaga, <https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2010/05/23/junta-modifica-enlace-metro-talleres-28953009.html>.
- (14) Cristóbal Ruiz Román et al., *Voces que no(s) cuentan. Análisis de la exclusión social desde las metáforas y propuestas para hacer pedagogía social*, Colección de estudios 52 (Madrid: Fundación FOESSA 7 Cáritas Española, 2023), 9, <https://www.caritas.es/main-files/uploads/2023/11/CA%CC%81RI-TAS-coleccio%CC%81n-estudios-52-web.pdf>; Ruiz Román et al., 42; Ruiz Román et al., 50; Ruiz Román et al., 83; Ruiz Román et al., 84; Ruiz Román et al., 98; Ruiz Román et al., 143.
- (15) Conociendo el significado histórico de la palabra, no se atreve uno a llamarlos ciudadanos, lo que les confiere unos derechos que les son permanente y reiteradamente negados.
- (16) Florencio Cabello Fernández Delgado, María Teresa Rascón Gómez, y David Herrera Pastor, «Horizontes socioespaciales y temporales de la marginación: el caso de los asperones», *Andamios, Revista de Investigación Social* 16, n.o 41 (5 de noviembre de 2019): 379, <https://doi.org/10.29092/uacm.v16i41.729>.
- (17) Rubio Díaz, 100.
- (18) Pastora Filigrana, *El pueblo gitano contra el sistema-mundo. Reflexiones desde una militancia feminista y anticapitalista*, (Ciudad de México: Akal, 2020): 131-132. En este texto, Pastora Filigrana insiste en las estrategias del antigitanismo como un método de exclusión instaurado en el poder y sus instituciones a lo largo de la historia de nuestra nación.



POBREZA
INFANTIL
CADIZ

BARRI

OLVIDADOS

POBREZA INFANTIL EN LA CIUDAD DE CÁDIZ

POR MAMEN BELIZÓN, ANTONIO LOBATO Y MIGUEL DE FRUTOS, MILITANTES DE APDHA CÁDIZ

Cuando en los años 2021 y 2022 la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) realizó varios informes sobre la situación del derecho a la educación en nuestra zona, se tuvo ocasión de contrastar que se repetían reiteradamente unos datos de pobreza infantil de en torno al 30%. Es decir, 3 de cada 10 niños/as se encuentran en riesgo de pobreza. Unos datos que no pueden pasar desapercibidos en modo alguno, y que también han sido avalados por otras entidades que trabajan en la ciudad, como es el caso de Save the

Children.

La gravedad de esta situación ha llevado a la APDHA a la realización de un informe, tratando de documentar y de profundizar en esta realidad. Se han analizado los distintos indicadores de pobreza, con la colaboración inestimable de los Centros Educativos Públicos de la ciudad, tratando de conocer cómo influyen estos en la vida cotidiana de la ciudadanía.

Aunque resulta necesario denunciar las vulneraciones de derechos bá-

sicos, tal y cómo hace la APDHA, es especialmente preocupante que estas vulneraciones se produzcan sobre la infancia. Una sociedad cada vez más envejecida, como la gaditana, necesita cuidar a sus niños y niñas, ya que es una característica básica del Estado del Bienestar.

Según Unicef: “los niños tienen más probabilidades de vivir en la pobreza que los adultos. También son más vulnerables a sus efectos”. A pesar de constituir un tercio de la población mundial, representan la mitad de

quienes luchan por sobrevivir con menos de 1,90 dólares al día. Cerca de 356 millones de niños viven en pobreza extrema o absoluta, según la misma organización. Si hablamos en términos de pobreza multidimensional, la cifra de niños privados de necesidades tan básicas como la nutrición, la educación, la atención sanitaria o el agua potable ronda los mil millones. La pobreza en niños tiene consecuencias muy graves — sobre todo en la pobreza extrema— en su desarrollo físico y psicológico.

**“SEGÚN UNICEF,
LOS NIÑOS
TIENEN MÁS
PROBABILIDADES DE
VIVIR EN LA
POBREZA QUE LOS
ADULTOS, TENIENDO
CONSECUENCIAS
EN SU DESARROLLO
FÍSICO Y
PSICOLÓGICO”**

LOS DATOS EN LA CIUDAD DE CÁDIZ

La consultora AIS GROUP (2023) ha presentado también un informe que revela que, cuatro de cada 10 menores andaluces viven en riesgo de pobreza. La cifra es muy similar en Cádiz. A nivel provincial la tasa se sitúa en el 37,9% y se reduce de forma ligera en Cádiz capital hasta el 35,7%. Unas cifras demoledoras y que pretendemos contextualizar con el presente trabajo.

Existen pocos estudios que se refieran concretamente a la situación en la ciudad, aunque recientemente se ha publicado el V Informe del Observa-

torio de Desigualdad de Andalucía (2023), que nos aporta interesante información.

Actualmente, la ciudad de Cádiz se encuentra entre las ciudades con mayor nivel de renta de Andalucía, junto a las otras capitales de provincia y otras grandes ciudades (todas con una renta media por hogar superior a los 30.000€ anuales). No obstante, al contrario que otras ciudades andaluzas de importancia, tiene una tasa de desempleo elevada que comparte con la mayor parte de la provincia (en el tramo entre el 25% y el 30%) y un envejecimiento bastante alto y superior a otras capita-

les de provincia (más del 25% de la población es mayor de 65 años).

Es en las ciudades donde se evidencian más claramente los grandes problemas y retos generados por las desigualdades, por lo que es en ellas donde tales problemas y retos tienen que afrontarse con más precisión y determinación.

Hacia el interior de la ciudad de Cádiz, en el centro histórico, las rentas bajas se concentran al sur y oeste y las más altas, mirando al puerto. En la zona nueva, el sector privilegiado se extiende a lo largo de toda la playa de la Victoria y los barrios de menor renta se orien-

tan hacia la Bahía.

No obstante, es notable la ausencia de barrios muy privilegiados en cuanto a ingresos en el recinto histórico, con la excepción de la zona de San Carlos, así como la aparición de sectores relativamente privilegiados en la Bahía, especialmente donde desemboca el nuevo puente de la ciudad.

Al mismo tiempo es notoria la ausencia de barrios especialmente desfavorecidos en cuanto a ingresos (menos de 20.000 euros por hogar), que sí encontramos en otras capitales de provincia. La mayor parte de la ciudad cuenta con niveles de

formación relativamente bajos y tasas de desempleo muy elevadas. Casi todo el centro histórico y una parte de extramuros arroja tasas de desempleo por encima del 30%. Lo que hace que nos encontremos ante un problema social muy grave. La pobreza afecta de manera negativa al bienestar y desarrollo de la infancia. Además, lastra el talento y el potencial de la sociedad, se trata de un problema estructural grave y una vulneración de derechos que, desgraciadamente, se está normalizando. Y lo más preocupante es que si no se actúa, los efectos de esta pobreza permanecen en el tiempo y, en 4 de cada 5 casos, se transmiten de

generación en generación. Es decir, la pobreza, al igual que la riqueza, también se hereda.

No se puede permanecer al margen, la propia filosofía de APDHA, de denuncia de todas aquellas vulneraciones de derechos básicos, que hace poner altavoz y reaccionar ante una situación que afecta al sector más sensible de la sociedad, a una población de niños y de niñas que son cada vez menos presentes en la envejecida sociedad gaditana. Una infancia que es el futuro de la ciudad, y a la que se debería procurar el mayor bienestar posible.

**“SI NO SE ACTÚA,
LOS EFECTOS DE LA
POBREZA INFANTIL
PERMANECEN EN
EL TIEMPO Y, EN 4
DE CADA 5 CASOS,
SE TRANSMITEN DE
GENERACIÓN EN
GENERACIÓN”**

“SE PRETENDE, COMO OBJETIVO DEL ESTUDIO REALIZADO, COMPROBAR LA SITUACIÓN DE LA POBREZA INFANTIL EN LA CIUDAD DE CÁDIZ”

Por tanto, como objetivos del estudio se pretende comprobar la situación de la pobreza infantil en la ciudad de Cádiz, así como corroborar los datos que hemos encontrado en la bibliografía.

Por otra parte, implicar al alumnado y al profesorado en el conocimiento de su centro y de su barrio mediante la realización del muestreo de este trabajo.

Del mismo modo se pretende alertar a las administraciones del problema de la pobreza infantil y de su repercusión.

Con este estudio, además de conocer datos sobre la realidad socioeconó-

mica de la infancia en la ciudad, se ha pretendido que el alumnado se implique en un conocimiento más exhaustivo de su barrio, dado el componente educativo que tiene esta actividad para proporcionarles un mayor conocimiento y compromiso ciudadano con su entorno más cercano.

Se realizaron un total de 355 encuestas a lo largo del curso 2023/2024. Para realizar el estudio, se dividió la ciudad en sus dos zonas características, intramuros (casco histórico) y extramuros (zona nueva), aunque dada la extensión de esta última se dividió en los bloques que aparecen a continua-

ción basándonos en la tradicional separación de la vía del tren antes de su soterramiento.

Para la elaboración del cuestionario se han seleccionado aquellos indicadores que aparecían en toda la documentación consultada.

Los resultados de las encuestas fueron los siguientes:

1. ¿Pueden sus hijos/as hacer las tres comidas principales del día?

El 98% de las familias encuestadas afirma que sí realizan las tres comidas, independientemente de la zona donde habitan, aunque en algunos

casos se recurre a ayuda externa, bien sean asociaciones o familiares. Se entiende que efectivamente responde a la realidad, otra cosa muy distinta sería analizar lo que se come, y la calidad de los alimentos. Especialmente el desayuno, por su importancia, ya que nos consta que mucho alumnado adolescente acude a los institutos sin desayunar. Hemos podido observar que, en algunos casos, es el propio Centro el que le proporciona el desayuno a la hora del recreo.

2.-¿Comen sus hijos/as con regularidad fruta y verdura?

En cuanto al consumo

de frutas y verduras, el 15% de las familias gaditanas no las consume, lo que parece importante a nivel de cultura alimenticia. Resulta alarmante la cifra del 30% que se alcanza en intramuros, donde 3 de cada 10 familias no las come con regularidad. Esto nos hace pensar también en la variable económica, unos alimentos esenciales, pero relativamente caros. Por otra parte, se hace presente aquí la necesidad de fomentar políticas que promuevan una dieta saludable y equilibrada.

3.- ¿Tienen necesidad de acudir al Banco de Alimentos, Cáritas o alguna

asociación para recibir ayuda?

Respecto a la necesidad de acudir a bancos de alimentos o a cualquiera de las asociaciones de la ciudad, sabíamos de la especial dureza de esta pregunta, pero aun así hay familias que lo reconocen, un 9% de las familias gaditanas, es decir 1 de cada 10 tiene necesidad de acudir a alguna entidad. Queremos llamar la atención de que se trata de familias con niños/as, lo que lo hace especialmente grave. Con todo, la cifra se eleva hasta el 22 % en intramuros. Una cifra de especial preocupación que debería inquietar a todas las administraciones, re-

“UNA DE CADA DIEZ FAMILIAS GADITANAS TIENE LA NECESIDAD DE ACUDIR A BANCOS DE ALIMENTOS O A ASOCIACIONES DE LA CIUDAD”



conocer esta realidad tan dura y tomar medidas urgentes.

4. ¿Qué ingresos mensuales entran en el hogar por todos los conceptos?

En cuanto al nivel de ingresos que entran en el hogar por todos los conceptos, parece importante llamar la atención sobre aquellas familias gaditanas con hijos/as que reconocen ingresos por debajo de los 1000 euros al mes, cosa que ocurre en un 20% de las familias en la ciudad, cifra que de nuevo se dispara hasta el 40% en intramuros. Nos llama a la reflexión sobre las dificultades que han de vivir estos hogares

para proporcionar unas pautas de vida saludable a sus hijos/as. En este caso, nos parece destacable la existencia de redes familiares, que permiten la solidaridad y evita situaciones aún más dramáticas.

5. ¿Tiene dificultades para llegar a fin de mes?

La mitad de las familias gaditanas con hijos/as tienen dificultad para llegar a fin de mes. Sería interesante conocer por dentro cómo viven las familias la última parte del mes, a quién recurren, cómo se alimentan, como afrontan gastos extraordinarios en esas fechas, etc.

6. ¿Tienen dificultad para pagar el material escolar, actividades extraescolares, excursiones, etc?

Esta pregunta parece interesante para alertar a las administraciones y a los propios centros docentes, aunque pensamos que es una realidad que conocen bien y que tratan de atajar para conseguir el principio de equidad que la educación debe garantizar. Aun así, un 30% de las familias gaditanas reconocen esta dificultad, que llega también hasta el 40% en intramuros. Parece alarmante que 3 o 4 niños/as gaditanos de cada 10 tengan dificultades para acceder a es-

“LA MITAD DE LAS FAMILIAS GADITANAS CON HIJOS/AS TIENE DIFICULTADES PARA LLEGAR A FIN DE MES”

**“UN 30% DE LOS
HOGARES
GADITANOS NO
PUEDEN FACILITAR
UN ORDENADOR
PARA TAREAS
ESCOLARES.
LA CIFRA AUMENTA
AL 50%
INTRAMUROS”**

tas actividades en igualdad de oportunidades que sus compañeros/as. Es injusto.

7. ¿Puede afrontar gastos extras de zapatos o ropa para sus hijos/as?

Parece que un 86% de las familias encuestadas pueden afrontar gastos extras para zapatos y/o ropa para sus hijos/as, cosa que nos hace pensar en la variable cultural. Familias con dificultades económicas importantes que, sin embargo, no dudan en priorizar estos gastos. Parece que en muchos casos es el mercado, la publicidad y las propias redes sociales las que establecen prioridades poco sensatas.

Sería interesante insistir en la importancia de otro tipo de valores mediante campañas divulgativas.

8. ¿Puede permitirse poner la calefacción o el aire acondicionado?

El 40% de los hogares de la ciudad no pueden permitirse mantener su hogar a una temperatura adecuada, y en el caso de las familias de intramuros, más de la mitad. Teniendo en cuenta el precio de la electricidad y la dificultad que tienen las familias para pagar el recibo de la luz, muchas veces han de recurrir a los Servicios Sociales. Insistimos que estamos hablando de familias con niños/as, donde a veces

hay que elegir entre el recibo de la luz o la alimentación.

9. ¿Sus hijos y/o hijas disponen de ordenador para hacer las tareas escolares?

Un 30 % de los hogares gaditanos no pueden facilitar un ordenador para las tareas escolares, tampoco la mitad de los hogares de intramuros. Nos parece impensable que una herramienta tan esencial no llegue a todas las casas. Denunciamos la brecha digital que esto supone, vulnerando el principio de igualdad de oportunidades.

10. ¿Disponen de conexión a internet en casa?

Un 97% afirma que sí dispone de conexión a internet. Entendemos que tener móvil en la familia es ya una herramienta esencial para la gestión de los hogares, aunque nos preocupa el poco uso educativo que esta conexión pueda proporcionar a los niños/as, y que se desconoce en muchos casos. Una educación en las nuevas tecnologías sería esencial puesto que esta facilitaría el proceso formativo del alumnado.

PROPUESTAS

La intervención para evitar la pobreza infantil debe ser integral. El conjunto de medidas a aplicar debe necesariamente abarcar las principales políticas vinculadas al Estado del Bienestar como sanidad, educación, servicios sociales y vivienda.

La mayor parte de los países con altos niveles de pobreza infantil en la Unión Europea son también aquellos que realizan un menor esfuerzo presupuestario en estas políticas. España tiene un nivel de gasto en políticas familiares lejos de la media europea y es menos de la mitad del

gasto que dedican los países con menores tasas de riesgo de pobreza infantil, por lo que sería conveniente aumentar la inversión pública en políticas de protección social a la infancia.

Para concretar las medidas se han hecho algunas referencias al documento *“Propuestas de acción y medidas contra la pobreza y la exclusión social de la infancia en Andalucía”*, elaborado por Cáritas Regional de Andalucía, Cruz Roja Española en Andalucía, EAPN-A, Educo, Save The Children y Unicef Comité Andalucía (2015) que se encuentra plenamente vigente.

“EL CONJUNTO DE MEDIDAS A APLICAR DEBE ABARCAR LAS POLÍTICAS VINCULADAS AL ESTADO DEL BIENESTAR, COMO SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y VIVIENDA”

**“EL 40% DE LOS
HOGARES DE LA
CIUDAD NO PUEDEN
PERMITIRSE
MANTENER SU
VIVIENDA A UNA
TEMPERATURA
ADECUADA Y, EN EL
CASO DE LAS
FAMILIAS DE
INTRAMUROS,
MÁS DE LA MITAD”**

Medidas estructurales

-Implantación de la Renta Universal por crianza que llegue a todas las familias, hasta los 18 años para establecer una mayor igualdad de todos los niños y niñas, así como un plan individualizado para cada familia, que contenga medidas para acceder a un empleo, vivienda, salud, educación u otros.

-Recuperar programas y presupuesto público para aumentar la oferta educativa de calidad en el primer ciclo de la Educación Infantil de 0 a 3 años.

-Políticas activas de empleo específicas para

familias con niños/as a cargo: reducción de cuotas empresariales y compatibilidad del trabajo con determinadas prestaciones que favorezcan la conciliación y el empleo de calidad y adecuación de las prestaciones por desempleo de manera que protejan de forma más efectiva a las familias con hijos/as o personas dependientes.

-Protección frente a los desahucios de las familias con niños/as y programas específicos de alquiler de viviendas públicas a bajo coste o de ayudas al alquiler.

-Aplicar IVA reducido a productos de consumo y servicios necesarios para

el cuidado de los niños/as.

Medidas escolares

-Ampliar la cobertura de plazas y becas de comedor escolar facilitando el acceso a los niños/as escolarizados en educación obligatoria en riesgo de exclusión social en centros públicos y concertados, y garantizarles asimismo una alimentación saludable durante el verano, en un marco de actividades de ocio saludable y refuerzo educativo.

-Medidas de compensación y becas para las familias con menos recursos relacionadas con el proceso educativo incluyendo las etapas no obli-

gatorias: libros, material escolar, equipamiento, transporte escolar, actividades extraescolares, etc.

Medidas sanitarias

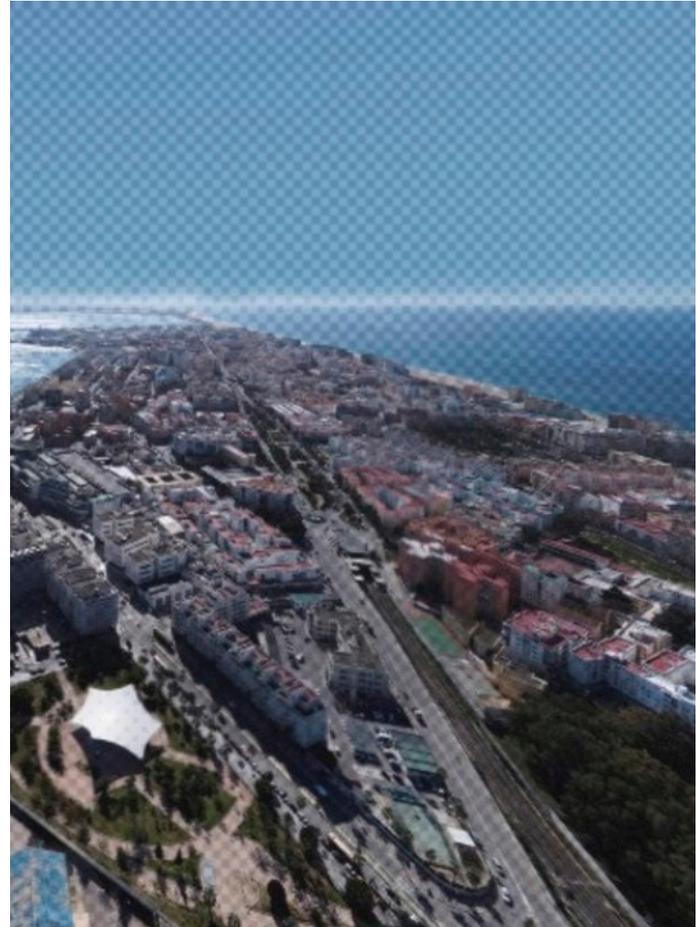
-Asimilar el porcentaje de aportaciones al pago de los medicamentos para los niños y niñas al porcentaje de pago de los pensionistas.

-Deducciones en el IRPF por hijo/a, reembolsable como subsidio para las familias con menos ingresos que no hacen la declaración de la renta.

-Incluir gafas, audífonos, y atención odontológica completa, prótesis, ayudas técnicas, así como

servicios especializados (asistencia logopédica, psicológica, etc.) a todos los niños/as dentro de la Cartera Básica de la Sanidad Pública.

-Promover en los niños/as un desarrollo saludable, con especial incidencia en los determinantes sociales de la salud.



LOS ALMENDROS
ALMERIA

BARRI

OLVIDADOS

LOS ALMENDROS SIN FLOR

POR PEPA BERENGUEL, EDUCADORA INFANTIL

Cada mañana desde hace más de 39 años me desplazo para trabajar al Barrio de Los Almendros, lo atravieso dejando atrás la ciudad y voy adentrándome poco a poco en la oscuridad con la única luz del faro de mi Vespino. A esas horas tan tempranas sólo están levantados los gallos y las gallinas que circulan felizmente por sus calles. Queda poco para que amanezca a esta hora y, en esta época, tengo el enorme privilegio cada día de presenciar los mejores amaneceres de la ciudad. A lo lejos veo el mar, Cabo de Gata, Sierra

Alhamilla, Sierra de los Filabres... pero si miro cerca, a mi alrededor, el panorama que veo es desolador: calles y casas sin luz, cuadras de animales cerca de los accesos a los colegios y a las viviendas, montones de chatarra, palés amontonados...

Pero como dice mi amiga Filla, *'lo que para el payo es basura para nosotros los gitanos es el pan de nuestros hijos'*. Pero sobre todo veo basura, mucha basura. Un barrio con difícil acceso tanto para el transporte privado como para el público; por allí no se pasa, hay

que ir.

Está situado al norte de la ciudad y su población es de 1250 personas aproximadamente, principalmente de etnia gitana, no hay inmigrantes (este dato es curioso si tenemos en cuenta al resto de barrios de Almería). Fue creado para acoger temporalmente a las personas desalojadas tras los destrozos por lluvias torrenciales entre los años 1969 y 1970 en barrios como la Chanca, Barrio Alto...

Se construyó una especie de albergue/barrio a

espaldas del cementerio de la ciudad y el basurero municipal, con viviendas de unos 30 metros cuadrados para familias en su mayoría numerosas. La provisionalidad era de 3 años, pero la realidad llevó al abandono, la marginación, la exclusión y la miseria, durante 20 años.

Después de muchas dificultades (retrasos, rechazos de algún barrio cercano, altercados...) en 1991, se trasladan por fin, unos metros más allá del antiguo barrio a sus nuevas viviendas, un total de 184 distribuidas en 5

**“LAS CONDICIONES
HIGIÉNICAS Y
SANITARIAS SON
ALARMANTES.
HAY UNA PRESENCIA
CONTINUA DE
SUCIEDAD EN LAS
CALLES Y
ALREDEDORES”**

calles. Estas casas fueron diseñadas con la colaboración de los vecinos del barrio atendiendo a las necesidades y costumbres de su población gitana.

Al día de hoy, la mayoría de estas no conservan su estructura original, fueron construidas como hogares unifamiliares, pero en la actualidad, además de encontrarse en muy mal estado, han sido fragmentadas, permitiendo el alojamiento de más de una unidad familiar. Esto supone, entre otros, un problema de empadronamiento que dificulta la posibilidad de obtener alguna ayuda social. Se han hecho construcciones anexas a

las casas a libre albedrío que provocan el estrechamiento de las calles de doble sentido, impidiendo en su mayoría el tránsito de vehículos, con badenes hechos por los propios vecinos, de un tamaño considerable.

Las condiciones higiénico-sanitarias son deficitarias por no decir alarmantes, hay una presencia continua de suciedad en las calles y alrededores. Los espacios de ocio y tiempo libre, así como los comercios son inexistentes. El único parque infantil que se llegó a crear, del que el barrio se sentía orgulloso, se ha ido deteriorando hasta llegar al abandono total.

En otro orden de cosas, existe un elevado índice de absentismo, fracaso y/o abandono escolar. El nivel de formación académica es muy bajo, las graves carencias formativas y profesionales se unen a las altas tasas de desempleo, y a unas escasas expectativas laborales y profesionales. Esto deriva en un elevado porcentaje dedicado a la economía sumergida.

Las principales ocupaciones de la población son la recogida y venta de chatarra, la venta ambulante y una pequeña incorporación de las mujeres jóvenes en actividades agrícolas y de servicio doméstico. Otros reciben diversos tipos de ayudas,

como la renta mínima de inserción o el ingreso mínimo vital. Las deficiencias sanitarias son patentes en lo que se refiere a la falta de hábitos saludables, sobre todo de alimentación, consecuencia de ello padecen numerosas enfermedades como glucosa alta, hipertensión, sobrepeso... Existe con un alto índice de natalidad en adolescentes, que presentan escasa formación en salud sexual reproductiva.

Las familias que residen en el barrio tienen unos roles muy marcados, ostentando las mujeres la responsabilidad del cuidado de menores y de la organización y limpieza

del hogar, roles que se reproducen de generación en generación.

Cabe señalar que este es uno de los muchos barrios en condiciones similares de la ciudad de Almería. Ante esto, es importante señalar que existe una Declaración Universal de los Derechos Humanos, derechos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero. Aún así, diariamente somos testigos de cómo esos derechos se vulneran continuamente ante la mirada pasiva de los responsables de que estos se cumplan. Es responsabilidad de las distintas administraciones resolver los problemas derivados de

estas carencias vengan de donde vengan.

La pobreza no es una situación estática limitada a la carencia de ingresos u otro tipo de recursos en un momento particular, sino un proceso de desfases, interrupciones, por desventajas que se acumulan y que condenan a la exclusión social.

Una desventaja muy importante es el acceso a la educación, el derecho a una educación de calidad y de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda su vida. ¿Cómo es posible que en el barrio se permita el absentismo, que las aulas estén vacías sin alumnos y el barrio lleno de niño/as?

**“ESTE ES UNO DE
LOS MUCHOS
BARRIOS EN
CONDICIONES
SIMILARES DE LA
CIUDAD DE
ALMERÍA”**

LOS ALMENDROS SIN FLOR



El vínculo entre la educación la salud y el bienestar es evidente. La educación es una herramienta que desarrolla las competencias, los valores y los comportamientos que permiten que los educados lleven una vida sana y plena, tomen decisiones informados y establezcan relaciones positivas con quienes les rodean.

No existen fórmulas mágicas para dar respuesta a toda esta problemática, pero se podría empezar por diseñar actuaciones que se fundamenten en un análisis global y riguroso de la realidad, donde se contemple una acción integral e integradora por parte de todas

las entidades que trabajan en el barrio junto a las diferentes administraciones.

Sólo de esta manera podremos ir derribando esos muros invisibles de marginación que impiden acceder a un nivel de vida decente y a participar plenamente en los procesos de desarrollo, económicos, sociales, culturales y educativos de sus vidas.

**“NO EXISTEN FÓRMULAS MÁGICAS,
PERO SÍ ACTUACIONES QUE SE FUNDAMENTEN
EN UN ANÁLISIS RIGUROSO DE LA REALIDAD Y
QUE CONTEMPLAN UNA ACCIÓN INTEGRAL
E INTEGRADORA”**



EXCLUSIÓN
SOCIAL
■ CÓRDOBA

BARRI

OLVIDADOS

UNA FOTO FIJA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN CÓRDOBA

POR CARLOS ARCE. DELEGACIÓN DE APDHA EN CÓRDOBA

El próximo año la APDHA cumplirá 30 años de trabajo por los Derechos Humanos en la provincia de Córdoba. La principal línea de trabajo de nuestra militancia a lo largo de este tiempo se ha centrado en las barriadas cordobesas más empobrecidas y en los colectivos que sufren con mayor intensidad la violación de Derechos Humanos más cercana y cotidiana, la exclusión social.

Por supuesto, en todo este tiempo hemos teni-

do la enorme satisfacción de ser testigos de la entrega y compromiso de nuestra militancia y también de haber conseguido algunos avances en esta lucha. Sin embargo, no podemos evitar una sensación de estancamiento en este ámbito. Año tras año varias de las barriadas de Córdoba repiten en los primeros puestos en el “ranking de la vergüenza” de los barrios más pobres de España. En [las últimas estadísticas del INE](#) sobre esta materia, Guadalquivir,

Palmeras y Sector Sur se sitúan en las posiciones 7^a, 9^a y 13^a de la clasificación.

Y esta certeza no se basa solo en las estadísticas oficiales, sino que es una realidad que hemos constatado en nuestro trabajo diario y tratado de documentar en informes basados en esa experiencia de primera mano en el contexto de la exclusión social en Córdoba. En estas líneas queremos destacar algunas de las conclusiones

de los más recientes, que dibujan una radiografía de parálisis y desidia que se ceba con las capas sociales de nuestra provincia más vulnerables. Los barrios golpeados por la exclusión no han sido una prioridad de las distintas administraciones de diferente signo político que se han sucedido en estas décadas, en gran medida porque tampoco lo es para la mayoría de la sociedad. De esta manera, las formaciones partidarias no tienen ningún incentivo

“AÑO TRAS AÑO, VARIAS DE LAS BARRIADAS DE CÓRDOBA REPITEN EN EL RANKING DE BARRIOS MÁS POBRES DE ESPAÑA”

electoral para apostar por políticas realmente transformadoras que erradiquen la exclusión, que en muchas ocasiones son impopulares para esa mayoría.

Consideramos que el diagnóstico sobre el perfil de las personas en situación de exclusión en Córdoba y sus necesidades prioritarias está suficientemente desarrollado desde diferentes fuentes, públicas y de la sociedad civil. Desde la APDHA publicamos un informe en 2021 donde realizábamos una radiografía general de la pobreza en nuestra provincia, basada en la experiencia de más de dos décadas prestando ase-

soría jurídica en materia de derechos sociales en los barrios cordobeses más vulnerables. De este trabajo se desprende que el “retrato robot” de la exclusión en Córdoba sería el de una mujer, española, de entre 26 y 50 años, soltera, con cargas familiares y desempleada, que señala como sus principales problemas el acceso a la vivienda digna o a las prestaciones sociales. De este perfil se obtienen algunas conclusiones relevantes, como la recurrente feminización de la pobreza, el desmontaje del bulo del abuso por parte de las personas extranjeras de los escasos recursos sociales, el desempleo endémico que azota a estas

zonas de la ciudad o que la vivienda digna sigue siendo una quimera para las capas sociales empobrecidas.

Estas situaciones de necesidad tan extremas se agravan si se cuenta con un sistema de protección social muy débil, cuyas carencias se evidencian más aún cuando se presentan eventos extraordinarios como fue la pandemia de la COVID-19. A esa realidad dedicamos un [estudio](#) en el año 2022, donde se acreditó como determinados colectivos sufrieron de forma especialmente intensa la combinación de la emergencia sanitaria y la escasez de recursos sociales en Córdoba. Así,

las personas que se dedicaban a la economía informal (venta ambulante no regularizada, limpieza por horas en hogares particulares, recogida de chatarra...) se vieron privados de esos ingresos y al mismo tiempo excluidos de las ayudas vinculadas al mundo laboral que se habilitaron. Y qué decir de las personas sin hogar, que se enfrentaron a la paradoja de que se les conminara a confinarse en una vivienda de la que carecían y simultáneamente se reducía drásticamente la accesibilidad a la escasa asistencia que percibían por las restricciones establecidas para combatir los contagios. Igualmente, las perso-

nas de mayor de edad, principales víctimas de la “brecha digital”, se han visto afectadas por el “amurallamiento digital” de las administraciones desplegado durante la pandemia. Si esas medidas pudieron tener cierta justificación en el contexto de la emergencia sanitaria, no son sostenibles en su versión más extrema una vez pasada la misma, a la vista que de que constituyen un obstáculo a veces insalvable para las personas mayores y las que tienen un menor nivel formativo a la hora de ejercer algunos derechos básicos, con una especial incidencia en los de carácter social. Dentro de la exclusión

social “general”, hay colectivos que sufren un “plus” de discriminación en determinados aspectos. Esta mirada la llevamos a cabo en un [informe](#) publicado en el año 2023, donde pudimos demostrar a través de un completo trabajo de campo como las personas de origen migrante y las que pertenecen a minorías étnicas tienen unas dificultades añadidas respecto al resto de la población a la hora de acceder a una vivienda en régimen de alquiler, opción que se va imponiendo como única para los sectores sociales populares ante la virtual imposibilidad de adquirir una vivienda en propiedad. Los resultados del trabajo fueron

“LAS PERSONAS DE ORIGEN MIGRANTE O DE MINORÍAS ÉTNICAS TIENEN DIFICULTADES AÑADIDAS RESPECTO AL RESTO DE LA POBLACIÓN”

**“EL 72% DE LAS
PERSONAS DE ETNIA
GITANA Y EL 62%
CON ORIGEN
MIGRANTE
REPORTARON
DIFICULTADES PARA
ACCEDER AL
MERCADO DEL
ALQUILER”**

ciertamente contundentes: el 72% de las personas de etnia gitana y el 62% con origen migrante reportaron graves dificultades para acceder al mercado de alquiler de vivienda y un tercio de ambos colectivos afirmaron haber sufrido discriminación directa por su origen étnico o nacional en este ámbito. El fenómeno de “guetización” afecta a los dos perfiles de forma significativa (86% para la población gitana y el 40% para la migrante) y los niveles de incidencia de la vivienda precaria supera el 50 % para personas gitanas y migrantes. Y a nuestro juicio da una verdadera idea de la dimensión de este problema el hecho

de que la mitad de los agentes inmobiliarios que fueron encuestados para este estudio reconocía abiertamente aplicar criterios discriminatorios en la selección de las personas inquilinas si así se lo exigía la propiedad de las viviendas que se ofertan en alquiler.

Para cerrar este apartado quisieramos hacer mención a uno de los grupos sociales que sufren con un mayor rigor las consecuencias de la exclusión, como son las personas presas. Los vectores de discriminación que les afectan son múltiples y entrecruzados, ya que al hecho de encontrarse en un espacio hostil de base para el ejercicio de

los derechos como es la prisión se le suma que la inmensa mayoría de ellas provienen de los barrios más deprimidos, con lo que todo ello conlleva. Teniendo en cuenta este punto de partida, y el mandato del art. 25 de nuestra Constitución respecto a que la reinserción debe ser el objetivo principal de las penas privativas de libertad, este colectivo debería ser uno de los prioritarios de la acción social estatal. Sin embargo, tal como confirmamos en un [trabajo](#) hecho público este año 2024 por la delegación de la APDHA en Córdoba, esa afirmación dista mucho de la realidad penitenciaria general y de la de la prisión de nues-

tra provincia en particular. Y ello se debe a que, a pesar de que las estadísticas de forma reiterada indican que España es uno de los países más seguros del planeta (con una tasa de criminalidad sensiblemente inferior a otros estados de nuestro entorno con un nivel de desarrollo socioeconómico superior como Reino Unido o Alemania, p.ej.), la sensación de inseguridad generada artificialmente en la sociedad desde instancias políticas y mediáticas hace que ninguna formación partidaria con opciones de gobernar se arriesgue a poner en marcha medidas sociales en favor de la población penitenciaria por el coste electoral que

ello puede suponer. Así, entre otras cuestiones, en prisión se reproduce la discriminación por razón de género (al ser las mujeres un porcentaje muy minoritario de las personas presas, los escasos programas sociales existentes en prisión están dirigidos casi en exclusiva a los internos hombres), hay un descaudre entre los recursos más ofertados por la administración penitenciaria (deshabitación del consumo de drogas) y los más demandados por las personas presas (programas para el empleo, p.ej.) o la sorprendente escasez de recursos de salud mental (apenas el 9% de los ofertados) respecto a la altísima incidencia de

la enfermedad mental entre este colectivo (hay estudios que afirman que alrededor del 90% de la población penitenciaria ha sufrido este tipo de problemas de salud a lo largo de su vida).

Por todo lo expuesto, consideramos que está más que certificado que la situación de exclusión social que afecta a nuestros barrios olvidados y a lo colectivos vulnerables es de una gravedad extrema, y que su pervivencia más de 45 años después de que la Constitución española de 1978 proclamara que nuestro país deber configurarse como un Estado social, democrático y de Derecho es totalmente inaceptable.

Se acumulan los diagnósticos y las propuestas de acciones a implementar para erradicar una de las formas de violación de Derechos Humanos más sangrante por su cercanía y por lo asumible de su solución. Tan solo resta una verdadera concienciación ciudadana que genere la suficiente presión sobre los poderes públicos para que esta realidad se convierta en una prioridad política.



AL SUR DEL SUR
CAMP
DE GIBRALTAR

BARRI

OLVIDADOS

CAMPO DE GIBRALTAR. BARRIOS DEL SUR DEL SUR

POR ARANTZA MONTERO Y MARIA JOSÉ JIMÉNEZ. APDHA CAMPO DE GIBRALTAR.

Igual que existe la España vacía, también existen ciudades y barrios olvidados en casi toda Andalucía. Sobre todo en las zonas sur de nuestras ciudades, con edificaciones de los años cincuenta y sesenta del periodo franquista: mal planificadas, peor construidas, y con carencia de los mínimos servicios.

Si miramos por la ventanilla del coche o del tren, cuando pasamos por nuestros pueblos, la vista se empaña con hileras de

adosados tristes, urbanizaciones sin ton ni son, islas de edificios horrendos y naves industriales descomunales.

¿Cómo es posible que un país tan bello, con territorios tan distintos entre sí, sea tan homogéneo en su fealdad urbanística? La respuesta está en una larga historia de devastación del patrimonio, tanto natural como arquitectónico y cultural, y un olvido secular.

La invectiva se inició

durante el desarrollismo franquista. En 1959, el entonces ministro de Vivienda declaraba: “No queremos una España de proletarios, queremos una España de propietarios”. Bajo esa consigna muchos promotores, constructores, gobernantes y arquitectos se pusieron manos a la obra y se hicieron de oro.

También, desde entonces, casi todas las playas de Andalucía -con excepciones de algunas playas de Cádiz de propiedad

militar-, el litoral andaluz sufrió un furor constructivo que ha perseverado en democracia. Con la Constitución se crean 17 comunidades autónomas, cada una con sus legislaciones particulares, lo que a lo largo de décadas ha permitido todo tipo de corruptelas y desregulaciones.

Además, hemos puesto a la cabeza de las administraciones a gente que no defiende lo público en materia del suelo y el territorio común. Entre

**“LA INVECTIVA SE
INICIÓ DURANTE EL
DESARROLLISMO
FRANQUISTA.
PROMOTORES,
CONSTRUCTORES Y
GOBERNANTES SE
HICIERON DE ORO”**

2002 y 2007, a partir de la reforma de la Ley del Suelo del Gobierno de Aznar, se urbanizaron millones de metros cuadrados que hasta entonces no eran urbanizables.

Por ahí se ha llegado al perfeccionamiento de lo que se denomina la industria de la recalificación, que juega a la bolsa inmobiliaria reclasificando suelos y multiplicando su valor, aún sin desarrollar construcción alguna. Es el resultado del pésimos hábito de legitimar por ley la violación de la ley.

Esta es una cuestión de política y poder, alimentada por un intrincado ecosistema de normati-

vas de municipios, sin red estatal, a merced de algunos concejales muy politizados y nada acostumbrados a pensar en el bien común. El resultado es un paisaje degradado de obras sin fin y gran abandono.

Cada vez más personas y asociaciones se alzan contra “los construgobernantes”, según los llaman algunos. Porque no hay nada que no se pueda mejorar si lo hacemos entre todos, juntos: con un trabajo comunitario entre el vecindario y una verdadera cooperación público-privada.

Las ciudades invertebradas que así se han desarrollado han dado lugar a

un medio de convivencia de guetos donde el reparto de los equipamientos urbanos deja de ser equitativo en favor de la zona residencial del centro frente a la periférica de los barrios residuales en donde más se reclaman unos servicios sociales comunitarios ágiles y eficaces.

El V Informe del Observatorio de desigualdad de Andalucía destaca la desigualdad como uno de los principales desafíos de las sociedades actuales.

Porque, después de todo lo dicho, no hay que bajar la guardia y menos en las poblaciones del Campo de Gibraltar, mal comu-

nicadas por carreteras y ferrocarril, con promesas siempre olvidadas. Siendo paradigmática la historia del desarrollo urbano de Algeciras de los últimos cincuenta años, con tres planes urbanísticos, sin cumplir.

De ese desarrollo urbano podemos distinguir claramente tres etapas. La primera, la de destrucción del casco histórico; la segunda, la de destrucción del entorno natural inmediato; y la tercera, el expolio de lo público (Escalinata, Mirador, Cuarteles, etc.) y la cementación del campo, en un nuevo modelo de especulación salvaje del desarrollismo anterior.

Así que, la devastación patrimonial se ha convertido en cosa de todos los días, con la demolición de edificios emblemáticos del casco antiguo, donde realmente está el negocio inmobiliario, como en el litoral andaluz con un furor constructivo que ha perseverado en democracia. Así ha ocurrido en los alrededores de las playas del Campo de Gibraltar, con un último proyecto especulativo en Tarifa que rozaba el esperpento.

El Instituto de Políticas para la Transformación social de la Universidad de Loyola considera a Algeciras como “una de las zonas urbanas desfavorecidas, marginadas o

excluidas de las ciudades de Andalucía consecuencia de la multipolaridad social” (hay censadas personas de 129 nacionalidades) que ha recluido en la vieja ciudad, limitada por el mar, a barrios de gran vulnerabilidad: es la Zona Sur de la Piñera, Saladillo o Yesera.

A modo de ejemplo, en el pasado mes de marzo una familia de la Piñera era noticia comarcal porque se había derrumbado el techo de su vivienda pública, consecuencia del abandono de las Administraciones competentes a la que someten a los patios traseros de sus ciudades que son los barrios vulnerables: durmieron dos

“LA DEVASTACIÓN PATRIMONIAL SE HA CONVERTIDO EN COSA DE TODOS LOS DÍAS, CON LA DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS EMBLEMÁTICOS”



noches en la calle hasta que se les encontró una solución habitacional.

Las 1.343 viviendas sociales de Algeciras son propiedad de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

Parecidas situaciones pero con orígenes diferentes se dan en otros municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar que, como consecuencia del desarrollo industrial de la Bahía con la implantación del complejo petroquímico y de acería ,ha dado lugar a la transformación, que en muchos casos ha supuesto hasta un cambio de modelo de vida y

de identidad, de núcleos marineros a barriadas obreras como es el caso de San Roque y Los Barrios, o el de La Linea de la Concepción con uno de los porcentajes de paro mayores del Estado y con el de menor esperanza de vida de Andalucía a lo que añadir una dependencia casi total de empleabilidad procedente de Gibraltar.

La economía sumergida y el tráfico de droga terminan por perfilar estos barrios vulnerables sin perspectiva de futuro.

“PARECIDAS SITUACIONES, PERO CON ORÍGENES DIFERENTES, SE DAN EN OTROS MUNICIPIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, QUE EN MUCHOS CASOS HA SUPUESTO HASTA UN CAMBIO DE MODELO DE VIDA Y DE IDENTIDAD”



Fotografía: Carmen Vásquez. Delegación de APDHA en Huelva.

LA SITUACIÓN DE LA POBREZA EN LA CIUDAD DE HUELVA

POR CARMEN VÁSQUEZ. DELEGACIÓN DE APDHA EN HUELVA

En las páginas siguientes abordamos una contextualización de los barrios más pobres en la ciudad de Huelva Capital. En un primer momento, consideramos que disponíamos de suficientes datos para desarrollar sin mayores desafíos el objetivo. Sin embargo, nos pareció pertinente, que la vida en estos barrios fuera contada por al menos un vecino o vecina del mismo. Esta idea fue posible gracias a la voz de dos mujeres una de ellas vecina del Barrio

“La orden Baja” y otra de la “Barriada del Carmen”. En esas dos entrevistas preguntamos por el tiempo de vida en el barrio, los cambios más significativos desde lo físico hasta lo poblacional, accesos y servicios, entre otras.

Antes de comenzar, señalaremos la distribución distrital de la ciudad compuesta por los distritos de El Centro, El Molino, Matadero, Adoratrices, Isla Chica, Los Rosales, Torrejón y La

Orden, así mismo, cada uno de estos Distritos se subdivide en sectores y Barrios cada uno.

Según los informes más recientes sobre desigualdad y exclusión en Huelva, varios barrios han sido identificados como zonas desfavorecidas de Huelva debido a su bajo nivel socioeconómico, alta tasa de desempleo y otras problemáticas estructurales. Estos datos están respaldados por el Plan de Intervención en

Zonas Desfavorecidas (ERACIS+).⁽¹⁾

En dicho informe para la Ciudad de Huelva se recogen las siguientes zonas desfavorecidas: La Orden, Príncipe Juan Carlos, Distrito VI (Pérez Cubillas), Distrito V (El Torrejón) y el Distrito III (Marismas del Odiel). Por lo que contextualizaremos algunos datos de estos barrios.

“VARIOS BARRIOS
HAN SIDO
IDENTIFICADOS
COMO ZONAS
DESAVORECIDAS DE
HUELVA DEBIDO A SU
NIVEL ECONÓMICO,
ALTO DESEMPLEO Y
OTRAS
PROBLEMÁTICAS
ESTRUCTURALES”

Pérez Cubillas

Este barrio nació a mediados del siglo XX como una urbanización obrera para alojar a trabajadores industriales y sus familias, vinculados a las actividades portuarias y químicas en expansión en la provincia. Con el tiempo, Pérez Cubillas experimentó un abandono progresivo debido al declive industrial, el desempleo masivo y la falta de inversiones en infraestructura.

La Orden Baja (2)

Esta zona fue concebida como un barrio residencial en la periferia, dividido entre una parte baja más antigua y una parte

alta más moderna. Así nos lo cuenta Pepita “Yo me mudé en el año 73 (siglo XX), en los primeros pisos de Fuente Piña, de una Cooperativa de viviendas y fue lo primero que se hizo. En la Orden baja se hicieron unos pisos que eran de cuando Franco y aquello estaba en lo más lejos de la ciudad. Aquello era campo, todo era campo. A partir de los primeros bloques, se vinieron una gente conocida también y constituimos la Asociación de vecinos de la Orden porque faltaba de todo (...) Fue la lucha que tuvimos con el barrio, autobuses, centro de salud, podría ser el año 75”. Entrevista 13 de noviembre.

La Orden Baja acumula décadas de problemas socioeconómicos. Es una de las áreas más densamente pobladas, con condiciones de vivienda deterioradas y una alta tasa de desempleo, que en ocasiones supera el 30%. Ha sido identificada como una prioridad en programas de intervención social.

El Torrejón

Construido en los años 70 para reubicar a familias que vivían en asentamientos chabolistas de las marismas, este barrio nació con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de una población desfavorecida. Aunque el diseño inicial busca-

ba integración social, El Torrejón se ha visto marcado por el aislamiento, problemas de convivencia y deterioro de servicios públicos. Hoy en día, enfrenta serias carencias en empleo, salud y educación, además de ser una de las áreas con mayor mortalidad de la ciudad. ⁽³⁾

Marismas del Odiel

Situado en un entorno natural cercano a las marismas, esta área se destinó históricamente a viviendas sociales para familias con escasos recursos. En este barrio, las rentas familiares son extremadamente bajas (alrededor de 17.000 euros anuales) y las tasas de

paro alcanzan cifras críticas del 45%. Las condiciones de vivienda y servicios son deficientes, lo que agrava las desigualdades sociales de la zona.

Podemos señalar también los siguientes datos que evidencian las desigualdades de esos barrios en comparación de la ciudad. Según un artículo de la prensa local publicado el 17 de noviembre del 2024 ⁽⁴⁾ un habitante de Huelva Capital percibe anualmente una renta neta de 12.416 euros, a partir de este dato reconocemos que la realidad económica es profundamente mala, tal y como lo recoge este artículo, en el Atlas de Distribución de Renta de los

Hogares, publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a finales de octubre.

Según este informe, existe una brecha de 14.266 euros anuales entre los hogares onubenses con mayores ingresos y aquellos que se encuentran en el extremo inferior. Los barrios con mayores rentas, como el Centro o La Florida, superan ampliamente los ingresos de zonas desfavorecidas como Marismas del Odiel o El Torrejón, donde las cifras son significativamente más bajas. Este dato no solo evidencia diferencias económicas, sino que también revela una correlación con otros indicadores de calidad de

**“EL BARRIO FUE
 CONSTRUIDO EN LOS
 AÑOS 70 PARA
 REUBICAR A
 FAMILIAS QUE
 VIVÍAN EN
 ASENTAMIENTOS
 CHABOLISTAS”**

“EXISTE UNA BRECHA DE 14.266 € ANUALES ENTRE LOS HOGARES ONUBENSES CON MAYORES INGRESOS Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL EXTREMO INFERIOR”

vida y el acceso a servicios básicos.

En La Orden, los residentes con mayores ingresos se encuentran en la Avenida Santa Marta y la Plaza Luis Buñuel, con una media de 12.348 euros al año, seguidos de quienes viven en la calle Pescadores y Plaza Niño Miguel (11.872 euros) y otras zonas como Severo Ochoa, Parque Moret y la Cuesta de la Cinta, que oscilan entre los 10.800 y 10.900 euros. Sin embargo, la mayoría de los vecinos de La Orden tienen ingresos anuales entre 9.000 y 10.000 euros, salvo en Marismas del Odiel, donde la renta desciende a menos de 7.500 euros. que evi-

dencia sin lugar a dudas, la defenecía de estos dos sectores.

En El Torrejón, las calles con menor poder adquisitivo son Dalia y Clavel, donde los ingresos apenas alcanzan los 6.232 euros al año. Otras áreas de este barrio, como los tramos de Alhelí, Camelia, Geranio y Juan Nicolás Marqués Domínguez, rondan los 6.500 euros. Ligeramente por encima se encuentran la Plaza Violeta y la calle Magnolia, con rentas de 7.261 euros.

Algunos datos estructurales que son comunes en todos estos barrios es que nacieron ligados a las industrias químicas

y portuarias de Huelva, pero el declive de estos sectores provocó desempleo masivo, además las políticas de urbanización centradas en vivienda social no siempre contemplaron el desarrollo de infraestructuras educativas, sanitarias o de transporte adecuadas.

Por último, la falta de oportunidades, combinada con el estigma social, ha perpetuado la marginación y la pobreza en estos barrios.

Por ello, Intervenciones recientes como El Plan ERACIS+ (2024-2028) busca revertir parte de esta situación mediante inversiones sociales, educativas y de empleo.

Además, el Ayuntamiento de Huelva está implementando estrategias de cohesión social en colaboración con la Junta de Andalucía, como formación laboral y mejoras en la vivienda, este Plan incluye un presupuesto de 3,9 millones de euros para actuar en estas áreas, enfocándose en formación, empleo, mejora de la vivienda y servicios sociales, con el objetivo de beneficiar a más de 1.100 personas en Huelva capital ⁽⁵⁾.

Así mismo la puesta en marcha del Plan Integral para el Distrito 5 de Huelva que presenta como mayor objetivo el de combatir la pobreza y la exclusión social en el

Distrito 5 mediante un diagnóstico integral que evalúe la situación del distrito desde una perspectiva global con la participación de todas las partes implicadas (administraciones públicas, asociaciones, vecinos), y la implementación de un plan de actuación. El Plan Integral no solo busca mejorar las condiciones económicas, sino también abordar las dimensiones sociales y culturales del Distrito. ⁽⁶⁾

Entendemos que el diagnóstico integral y las intervenciones coordinadas son esenciales para mejorar las condiciones de vida en los barrios más pobres de Huelva. Es fundamental la par-

ticipación activa de la comunidad y la colaboración entre las administraciones públicas y las asociaciones para asegurar que se atiendan las necesidades reales de los residentes. El éxito de estos planes dependerá de la capacidad de crear sinergias y utilizar eficazmente los recursos disponibles.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

(1) Junta de Andalucía

(2) La Orden se divide en dos sectores “La Orden Baja y la Orden Alta. Los ingresos menores se atribuyen a la Orden Baja.

⁽³⁾ https://www.huelvainformacion.es/huelva/desigualdades-Huelva-barrio-mortalidad-vecinos_0_1816919827.html

⁽⁴⁾ https://www.huelvainformacion.es/huelva/vives-barrio-rico-huelva_0_2002742320.html?utm_source=whatsapp.com&utm_medium=socialshare&utm_campaign=mobile_web

⁽⁵⁾ <https://huelvared.com/2023/12/29/la-junta-destina-74-millones-a-nueve-zonas-desfavorecidas-de-seis-municipios-de-huelva/>

⁽⁶⁾ <https://www.districto5huelva.org/que-es-el-plan-integral/#:~:text=El%20Plan%20Integral%20del%20Distrito%205%20de%20Huelva%20es%20un,pobreza%20y%20la%20exclusi%C3%B3n%20social>

GLOSARIO DE LA DESIGUALDAD

¿QUÉ ES LA POBREZA?

La pobreza, como una consecuencia directa de la desigualdad económica y social existente en el mundo, es uno de los problemas más graves a la que se enfrenta nuestra sociedad. No se limita meramente a la carencia o escasez de ingresos, sino que origina una serie de deterioros tanto de la persona, familia y de todo su entorno físico o material, como de sus relaciones personales y sociales, lo que acrecienta la inaccesibilidad a los servicios públicos. Esta acumulación de problemas y deterioros, es lo que determina la gravedad de cada situación de pobreza y lo que hace que cada vez sea más difícil la lucha contra ella.

Andalucía sigue liderando las encuestas de población en riesgo de pobreza de todo el estado español, un mal endémico al que nadie pone soluciones. La pobreza es la consecuencia directa de unas políticas socioeconómicas que favorecen la acumulación de recursos para unos pocos y una duda eterna para otros. Es la ferocidad del sistema sustentado en la especulación y lucro sin límites, que sólo vela por los grandes intereses privados, al tiempo que está asfixiando a miles de personas.

¿QUÉ SIGNIFICA SER POBRE?

Para APDHA es muy importante saber a qué nos referimos cuando se habla pobreza, un concepto que admite muchas acepciones y muchos contextos.

- La falta de ingresos y recursos productivos suficientes para garantizar medios de vida sostenibles y dignos.
- La falta de una alimentación variada y saludable, es decir, que cuente con los aportes nutricionales necesarios (carne/ pescado, frutas, verduras, etc.).
- Tener una salud deficiente, no poderse costear servicios privados como salud bucodental o la atención psicológica, podología, etc.
- El acceso limitado o la falta de acceso a la educación y otros servicios básicos, incapacidad para poder responder a las necesidades educativas de los y las menores fuera del horario escolar, ni poder reforzar conocimientos fuera del horario escolar (idiomas).

- El aumento de la morbilidad y mortalidad por enfermedad, no pueden permitirse un seguro privado de salud, dependen exclusivamente de servicio andaluz de salud (listas de esperas, demora en las citas, saturación de los servicios).
- La falta de vivienda o tener una vivienda inadecuada (hacinamiento, infravivienda, chabolismo), pobreza energética, falta de salubridad en el entorno (saneamiento).
- La discriminación y exclusión social, criminalización de la pobreza.
- Desigualdad de acceso a las ayudas sociales como prestaciones/ rentas mínimas/subsidios por la brecha digital.

Una pobreza que va más allá de la falta de recursos básicos para la supervivencia, un mal multidimensional, abierto a muchas consideraciones. Además de comida y vivienda, hay que tener en cuenta otros aspectos como el acceso a la información o la brecha digital.

El término brecha digital alude a la desigualdad existente entre las personas respecto a las posibilidades en cuanto al acceso, calidad, uso y formación tanto en su rol como consumidores o productores en las tecnologías de la información y la comunicación denominadas “TIC”.

Por tanto, las personas empobrecidas encuentran más dificultades para acceder a servicios y medidas de protección social y de expresarse en sociedad; en general, disponen de menos oportunidades. La pobreza también está asociada con muchas violaciones de los derechos humanos y laborales.

“Desde Cruz Roja nos dieron una tarjeta monedero, pero es limitada. Hay cosas que no podemos comprar y de las que debemos prescindir, como es el caso de la ropa”

Mujer. 42 años. 2 hijos/as

TIPOS DE POBREZA

Pueden existir 4 tipos de pobreza diferentes, según la forma que tiene de medirse:

• **Pobreza relativa/ riesgo de pobreza.** Mide la percepción de carencias de unas personas y otras que viven en el mismo entorno social. Esta pobreza está relacionada con la desigualdad ante la dificultad para encontrar empleo o poder adquirir una vivienda.

• **Pobreza absoluta/ severa.** Esta pobreza está relacionada con todas las personas que se sitúan por debajo del umbral de pobreza. Por lo que no puede cubrir sus necesidades básicas para poder vivir como alimentación, higiene o incluso acceso a agua potable.

• **Pobreza estructural.** La sufren personas que se encuentran insatisfechas de ingresos, lo cual la imposibilidad afrontar el coste de llevar una buena calidad de vida.

• **Pobreza coyuntural.** Se puede definir como una pobreza económica y temporal que afecta a algunas personas en un determinado momento.

También, existen distintos tipos de pobreza que dependen del área geográfica:

• **Pobreza rural.** Es la pobreza que se concentra en zonas rurales, alejadas de zonas urbanas. Especialmente se presentan en países con escaso desarrollo industrial.

• **Pobreza urbana:** Esta pobreza es totalmente opuesta a la pobreza rural, ya que se manifiesta en núcleos urbanos donde existen una mayor de desigualdades por el gran crecimiento de las ciudades. Esta pobreza se concentra sobre todo en barrios marginales de las grandes ciudades.



¿CÓMO SE MIDE LA POBREZA?

TASA AROPE

RIESGO DE POBREZA Y/ O EXCLUSIÓN SOCIAL

La Unión Europea propuso el indicador AROPE (At risk of poverty and/or exclusion) para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de inclusión social propuestos en la Estrategia EU2020 y que hace referencia al porcentaje de población que se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social. El indicador combina elementos de renta, posibilidades de consumo y empleo.

Es decir, una persona está en situación AROPE si cumple al menos uno de los tres criterios siguientes: está en riesgo de pobreza, está en privación material severa (PMS), vive en un hogar con baja intensidad de empleo (BITH). El indicador AROPE define de manera agrupada, entonces, a las personas que cumplen uno o más de los tres criterios mencionados y se expresa en porcentaje sobre el total de la población. Se debe remarcar que el AROPE y la Tasa de riesgo de pobreza son indicadores diferentes, pues miden

cosas distintas; el primero mide riesgo de pobreza y exclusión en su conjunto y el segundo sólo riesgo de pobreza. Esta definición implica que las personas que están en situación de pobreza también están contabilizadas en el indicador AROPE, pero es posible que personas incluidas en este último no sean pobres.

El concepto de riesgo de pobreza y/o exclusión social se amplía para considerar no solo los términos monetarios (nivel de renta), sino utilizando un concepto multidimensional para definir la pobreza y/o exclusión social, se incorporan los tres subindicadores siguientes:

- Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales.
- Carencia material severa de bienes.
- Hogares que presentan muy baja intensidad laboral.

RIESGO DE POBREZA Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL

Una persona es pobre cuando no dispone de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas y no puede desarrollarse en la sociedad en la que vive. Operativamente, la pobreza está ligada a la renta de las personas y se establece un umbral o límite máximo de ingresos que sirve de baremo para determinar quiénes son pobres. Según la manera por la cual se defina ese umbral, la pobreza puede ser absoluta o relativa.

Según la definición europea, la Tasa de riesgo de pobreza indica el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta disponible por unidad de consumo es inferior al umbral de riesgo de pobreza. La tasa de riesgo de pobreza se puede calcular en función de diversas características sociodemográficas o económicas, tales como sexo, edad, nacionalidad, tipos de hogar, relación con la actividad económica, nivel educativo y otras. Personas que viven en hogares con una renta inferior al 60% de la mediana de la renta nacional. En 2023 el umbral de la pobreza se fija en 10.989,6€, siendo la cantidad mensual de 915,8€.

“Con el material escolar, por ejemplo, hemos necesitado ayuda económica, no podíamos permitirnos comprar los útiles escolares”

Hombre. 47 años. 4 hijos/as

“Incertidumbre absoluta, parece que te ayudan para después abandonarte. Me siento como si me hubiesen hecho un prestamos que ahora tengo que devolver con intereses”

Mujer. 53 años. 4 hijos/as

POBREZA SEVERA

Es el peor tipo de pobreza que existe. La sufren las personas que no son capaces de satisfacer sus necesidades más básicas, como beber agua, alimentarse o dormir en una casa. Personas que viven en hogares con una renta inferior al 40% de la mediana de la renta nacional. En 2023 el umbral de pobreza severa se fija en 7.326,3€, siendo la cantidad mensual de 610,5€/mes.

PRIVACIÓN MATERIAL Y SOCIAL SEVERA (PMSS)

La carencia material es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de tres artículos de los nueve ítems que se detallan en el apartado de definiciones. La carencia material severa es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro artículos de los nueve ítems que se mencionan más adelante.

“Lo prioritario era pagar el alquiler. A veces el dinero no era suficiente para hacer la compra. Intentábamos comprar pollo de vez en cuando, pero no siempre podíamos”.

Mujer. 42 años. 2 hijos/as

“No puedo permitirme cambiar los muebles que están en mal estado. Incluso la caldera está en mal estado y la casera rehúsa a hacerse cargo de los desperfectos de la vivienda”.

Mujer. 60 años. 1 hijo



“Necesitamos pagar el alquiler. Eso y comprar comida para mis hijos es lo prioritario”

Hombre. 47 años. 4 hijos/as

“La propiedad en la que residimos todavía no ha contratado los contadores de luz y agua, por lo que tampoco tenemos conexión a Internet”

Mujer. 37 años. 2 hijos/as

“No podemos permitirnos tener un automóvil. Dependemos de las conexiones de autobús y no siempre podemos movernos como queremos”

Mujer. 42 años. 2 hijos/as

CARENCIA MATERIAL

Se considera carencia material cuando la población que vive en un determinado hogar carece de varios de estos conceptos que a continuación explicitamos:

1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.
3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 800 euros).
5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, gas, comunidad...) o en compras a plazos en últimos 12 meses.
6. No puede permitirse disponer de un automóvil.
7. No puede sustituir muebles estropeados o viejos.
8. No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva.
9. No puede permitirse tener dos pares de zapatos en

buenas condiciones.

10. No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes.
11. No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio.
12. No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo.
13. No puede permitirse conexión a internet.

Respecto a los gastos imprevistos se considera la capacidad que tiene el hogar para hacer frente a un gasto imprevisto contando únicamente con sus recursos propios, es decir sin acudir a préstamos o comprar a plazos para afrontar los gastos habituales que antes se liquidaban al contado. El importe del gasto se va revisando cada año a partir de la evolución del nivel de ingresos de la población.

CARENCIA MATERIAL SEVERA

La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve anteriores, según la definición de la Encuesta de condiciones de Vida (ECV).



Servicio Andaluz de Empleo



BAJA INTENSIDAD DE TRABAJO POR HOGAR (BITH)

La intensidad de trabajo por hogar se define como la relación entre el número de meses trabajados efectivamente por todos sus miembros en edad de trabajar y el número máximo de meses que, en teoría, podrían hacerlo. El indicador comprende a las personas de 0 a 59 años que viven en hogares con una intensidad de empleo inferior al 0,2. Es necesario recordar aquí, que los indicadores se definen para el conjunto de los países que conforman la Unión Europea lo que, en función de la legislación aplicable en cada país, puede generar algunos problemas. En el caso de España, por ejemplo, la legislación permite trabajar entre los 16 años y, al menos, los 65 años; por tanto, según la definición de “personas en edad de trabajar” utilizada en la definición del indicador, las personas activas entre 16 y 17 años y de 60 a 65 años no se contabilizan para el cálculo del BITH.

<https://www.observatoriopobreza.org/banco-datos.php?b=5#128>

“Llevamos tres meses de impago en el alquiler, porque el casero no quiere recoger el dinero, ya que quiere que desalojemos la vivienda.

Ya hace un mes que nos cortaron la luz y el agua; el invierno se acerca y no podemos poner la calefacción

Mujer. 42 años. 2 hijos/as

RADIOGRAFÍA DE LA POBREZA

MIRAR LA POBREZA A LOS OJOS

POR PURA SÁNCHEZ, PLATAFORMA 'ANDALUCÍA VIVA' Y SOCIA DE LA APDHA

No resulta fácil encontrar palabras que sirvan de entrada al informe que sigue. Cómo introducir el tema de la pobreza y cómo esta afecta a cientos de miles de andaluces y andaluzas de toda edad. Cómo plantear siquiera la pobreza como un tema, cuando detrás hay cientos de miles de andaluzas y andaluces que transitan cada día por una situación de pobreza heredada o que bordean el abismo de la pobreza nueva.

La palabra pobreza alude a una realidad tan dura que el lenguaje, en sus

infinitos recursos creativos, ha acudido a sinónimos que no son tales, sino eufemismos, intentos más o menos eficaces de ocultar esa fea realidad. Y han proliferado tanto que se ha tenido que elaborar un glosario, no ya para entender la realidad a la que se refieren sino para evitar que esa realidad quede pixelada y, con ello, las personas que la encarnan, a quienes las estrecheces, la escasez y la miseria han ido moldeando su cuerpo y abatiendo su ánimo hasta ingresarlas en la desesperación.

Decir pobreza, barrios desfavorecidos, índice AROPE, estadísticas, números, tablas... no son sino descripciones del drama humano que, año tras año, vienen a confirmar tanto la persistencia como el aumento de la pobreza en Andalucía, que invariablemente afecta a los mismos grupos sociales y a los mismos distritos postales.

De qué sirve hablar de barrios desfavorecidos, si no señalamos los agentes que causan el desfavorecimiento. Para qué sirven las estadísticas, excepto para contabilizar

y clasificar a las personas pobres, convirtiéndolas en números. Se imaginan que acudiéramos al médico y, tras la descripción de los síntomas y las analíticas, este nos dijera “ya le hemos puesto nombre a su enfermedad, lo suyo es diabetes. Está usted curado”. Ya está solucionada la pobreza, parecen decir las estadísticas: ya la hemos cuantificado y clasificado en grados, según la cantidad de proteína animal que una pobre puede permitirse ingerir semanalmente... Aunque nadie le llame epidemia al hecho de que casi la mi-

“SE DESCRIBEN LOS SÍNTOMAS, PERO NUNCA SE LLEGA A PRESENTAR EL DRAMA HUMANO, LOS ROSTROS DE ESA ENFERMEDAD SOCIAL QUE ES EL REPARTO INJUSTO Y DESIGUAL DE LA RIQUEZA”

de la población andaluza en edad escolar esté “en riesgo de pobreza y exclusión”, otro eufemismo.

Se describen los síntomas, pero nunca se llega a presentar el drama humano, los rostros de esa enfermedad social que es el reparto injusto y desigual de la riqueza. Por eso, este informe trata de presentar el panorama humano de la pobreza, un puñado de historias pequeñas, que narran las vidas de andaluces pobres, que en un buen número lo han sido sus padres e incluso sus abuelos, unidos a una legión de nuevos pobres, que tienen que aprender cómo serlo, porque aca-

ban de dejar atrás una vida de relativo bienestar, y que ahora deben acudir, junto a las pobres, junto a los pobres antiguos, a los comedores sociales, a los bancos de alimentos, a recoger los bonos de ropa, mientras rezan para que les dure la endodoncia, para que no les suba la miopía o para conservar ese empleo miserable que esclaviza su vida y no les sacará nunca de pobres. Mientras, ven cómo van mermando el fondo de su armario, de su nevera, cómo se debilitan sus redes familiares de apoyo, siendo conscientes de que están recorriendo el camino que ya recorrieron otros, que les llevará inexorablemente a vivir,

es un decir, en un “barrio desfavorecido”, en una casa en la que carecerán de lo básico de por vida. Una cotidianeidad llena de incertidumbre en la que

“Los pobres aman sin bonitos decorados. Entienden de lunes y de tedios domingueros y de gastos imprevistos de facturas y de angustias que embisten mes a mes a quemarropa”

(Gata Cattana.
De su poema *Cómo aman los pobres*)

Así, clasificada por las estadísticas, pixelada por los eufemismos y ence-

rrada por las políticas “sociales” en determinados barrios, la pobreza queda debidamente gueñificada. Así, la pobreza encarnada no aparecerá en los escenarios de película de las ciudades andaluzas, no estropeará las fotos de los turistas, no dañará la imagen de modernidad y progreso que se vende para consumo interno y externo, no molestará a instagramers y tiktokeros... No existirá porque, definitivamente no se verá.

Como sociedad, Andalucía necesita mirar a sus pobres a los ojos y llamar a la pobreza por sus nombres. Necesita rasgar la tela, tejida con datos macro y micro económicos,

que oculta la realidad y llamar a la pobreza injusticia distributiva, desigualdad vergonzante, por inhumana, afán de lucro, mercantilización de cuanto hace posible el derecho a la vida. Porque solo señalando las causas es posible el necesario cambio estructural, de paradigma, que erradique la pobreza.

Y para iniciar el camino de esa necesaria transformación, necesitamos mirar a nuestros pobres a los ojos... y sostener su mirada, si podemos. Es necesario escuchar de su boca qué significa ser pobres en Andalucía, más allá de las estadísticas que, por otra parte, hace tiempo no revelan

ningún dato nuevo, sino la persistencia tenaz de la pobreza para la gente de siempre, ofreciendo, a lo sumo, las variaciones en decimales, casi siempre al alza, y apenas especificando cuántas vidas más han caído por el sumidero de la injusticia desde el último recuento.

Si somos capaces de mirar a esos pobres, nuestros pobres, a los ojos, tal vez no todo esté perdido. Tal vez sigamos siendo capaces de reclamar solidaridad y justicia, dos elementos necesarios para entender que nadie merece ser pobre; que las pobres, los pobres, son los daños colaterales, otro eufemismo, de un sistema que asigna a

“PORQUE SOLO SEÑALANDO LAS CAUSAS ES POSIBLE EL NECESARIO CAMBIO ESTRUCTURAL, DE PARADIGMA, QUE ERRADIQUE LA POBREZA”



MIGUELE
EL VINO

Andalucía el papel de colonia en el mapa global de la distribución internacional del trabajo. Lo que convierte a nuestra tierra y a nuestro pueblo en proveedores de ocio, servicios, alimentos y materias primas para uso y disfrute de los habitantes del Norte global. Y para ello debe practicarse el extractivismo, disfrazado de producción, que esquilma y degrada nuestra naturaleza y nuestras vidas. Los pobres, las pobres, son la constatación de que detrás de la extracción de minerales, de agua, de los cultivos intensivos, del empobrecimiento de nuestros mares y de nuestra conversión en el basurero de Europa, en el

sur de todos los sures, en Andalucía, el ser humano es también un recurso extraíble y explotable.

El conocimiento de esta realidad debe empujarnos a luchar contra la indiferencia social y la inacción política. Será más difícil permanecer indiferentes o impasibles si ponemos rostro y voz a la pobreza, como pretende este informe, y miramos a nuestras pobres, a nuestros pobres, a los ojos.

TASA AROPE

(AT RISK OF POVERTY AND/OR EXCLUSION)

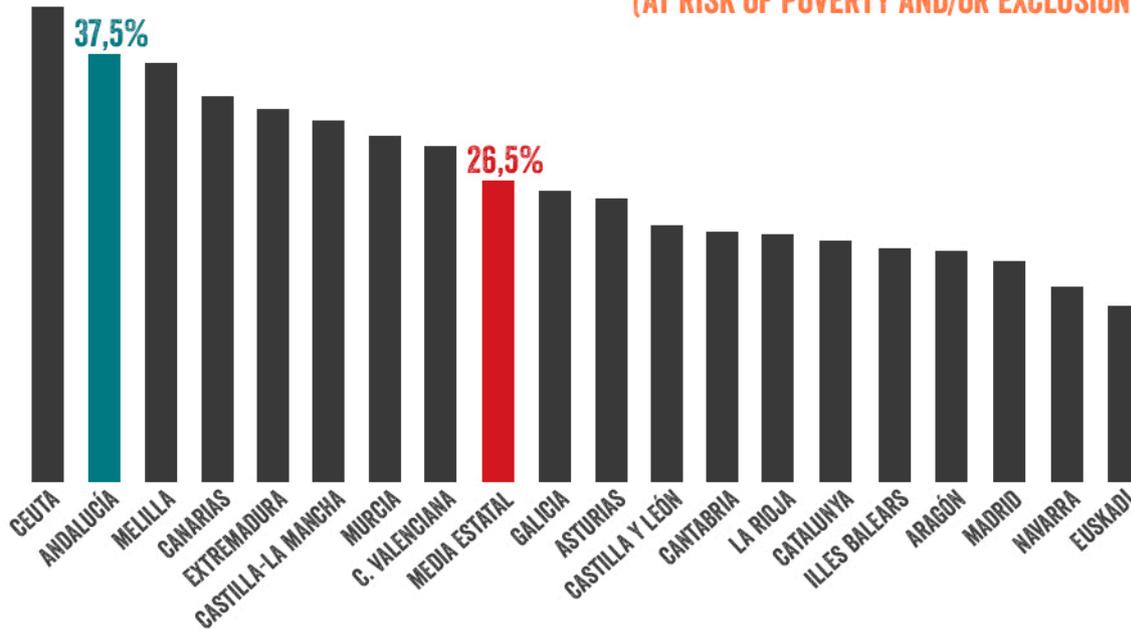


Gráfico: elaboración propia

Fuente: EAPN

<https://www.eapn.es/>

RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN

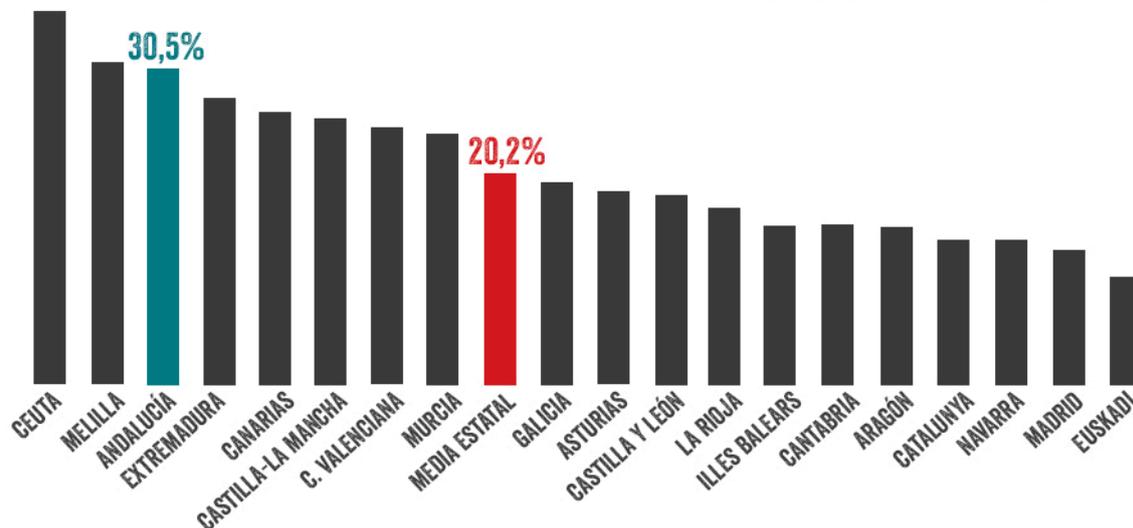


Gráfico: elaboración propia

Fuente: EAPN

<https://www.eapn.es/>

PRIVACIÓN MATERIAL Y SOCIAL SEVERA

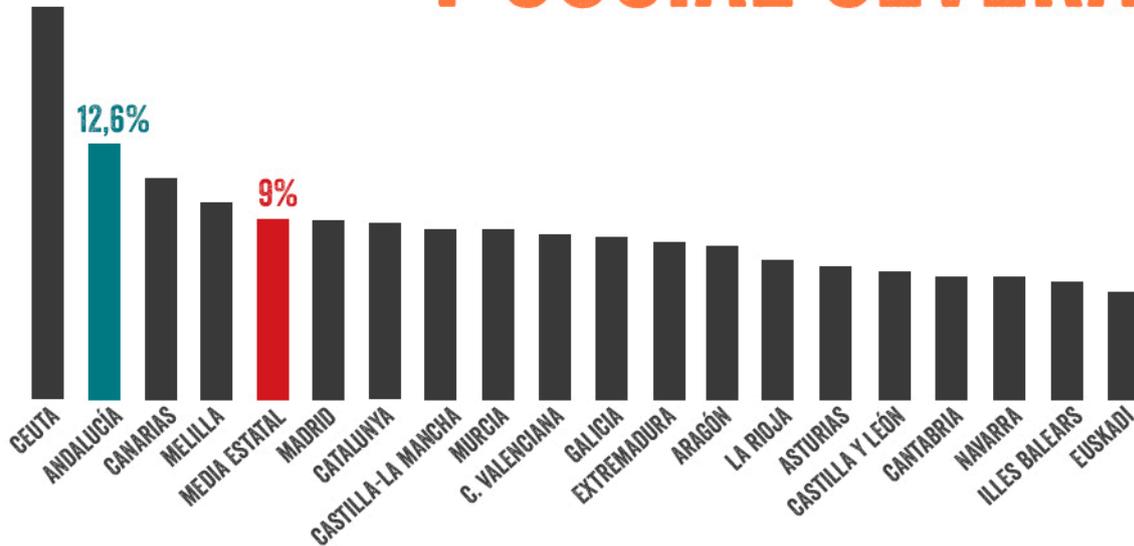


Gráfico: elaboración propia

Fuente: EAPN

<https://www.eapn.es/>

BAJA INTENSIDAD DE TRABAJO EN EL HOGAR



Gráfico: elaboración propia

Fuente: EAPN

<https://www.eapn.es/>

DESAHUCIOS TOTALES EN 2023

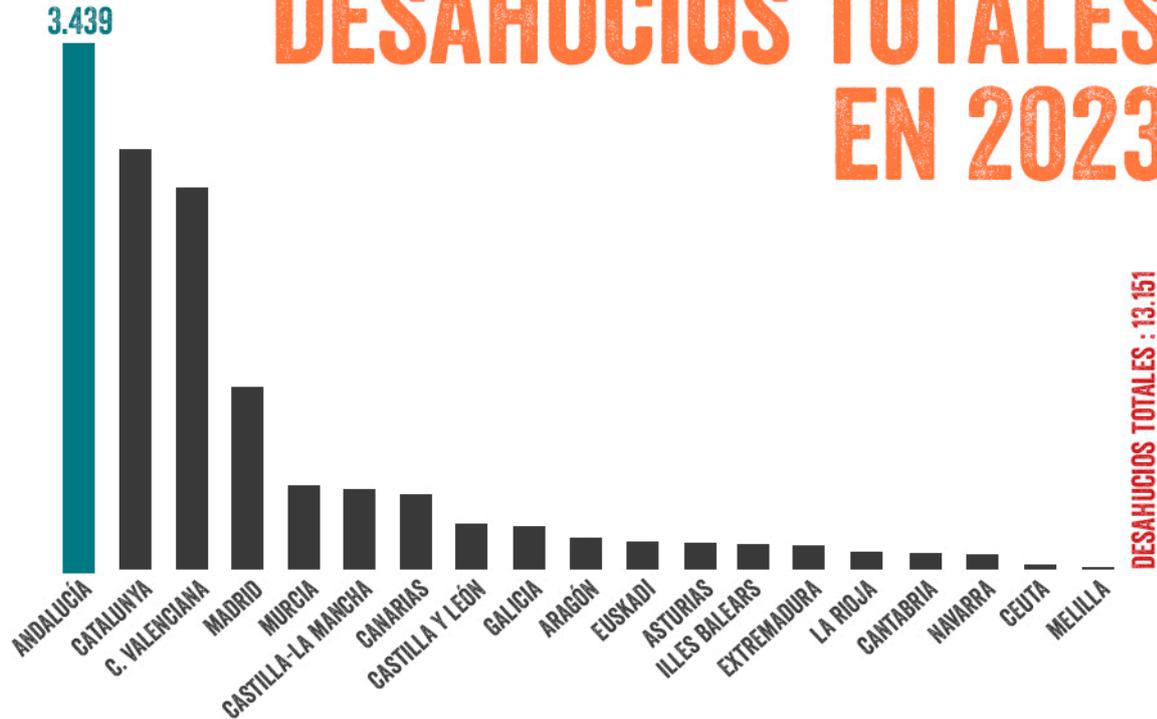


Gráfico: elaboración propia
Fuente: CGPJ
<https://www.poderjudicial.es>

INCREMENTO DEL ALQUILER EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

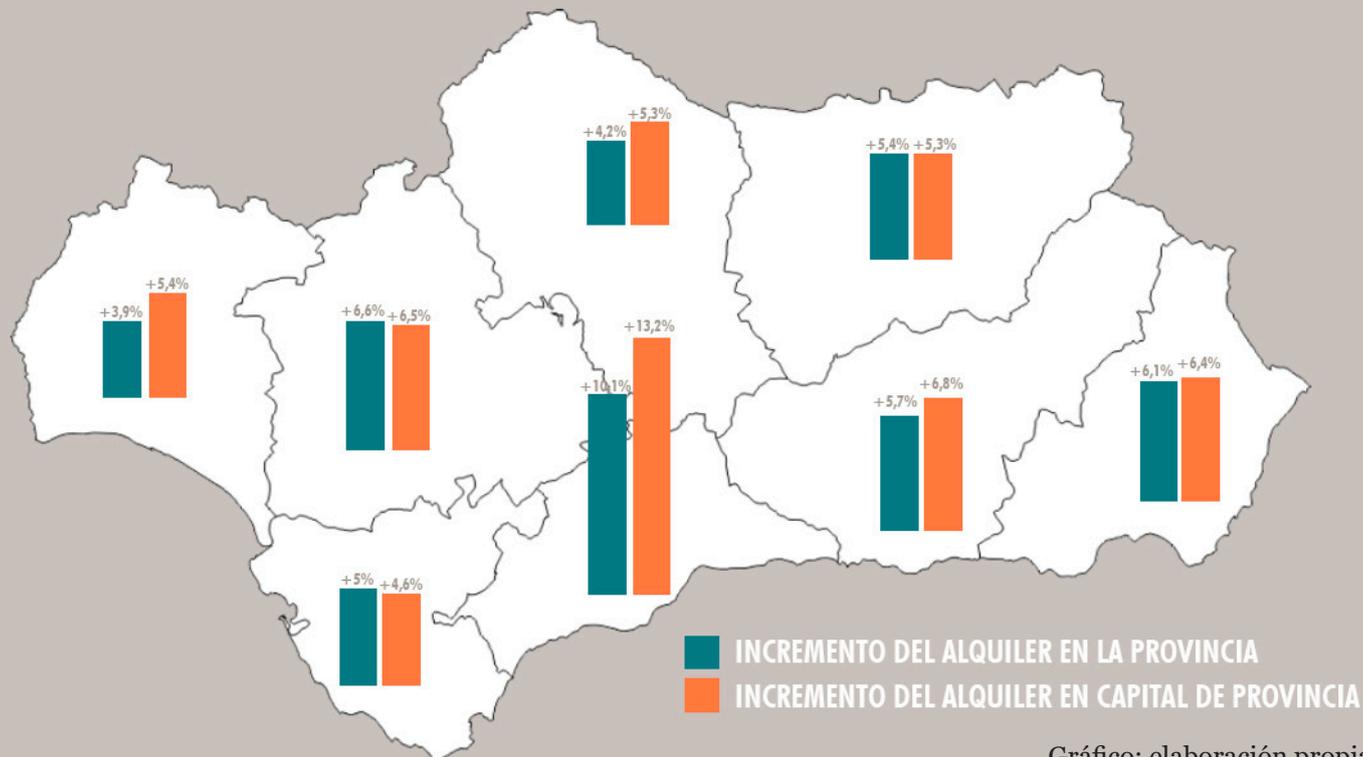


Gráfico: elaboración propia
Fuente: datos de Idealista

POBREZA INFANTIL 2022/2023

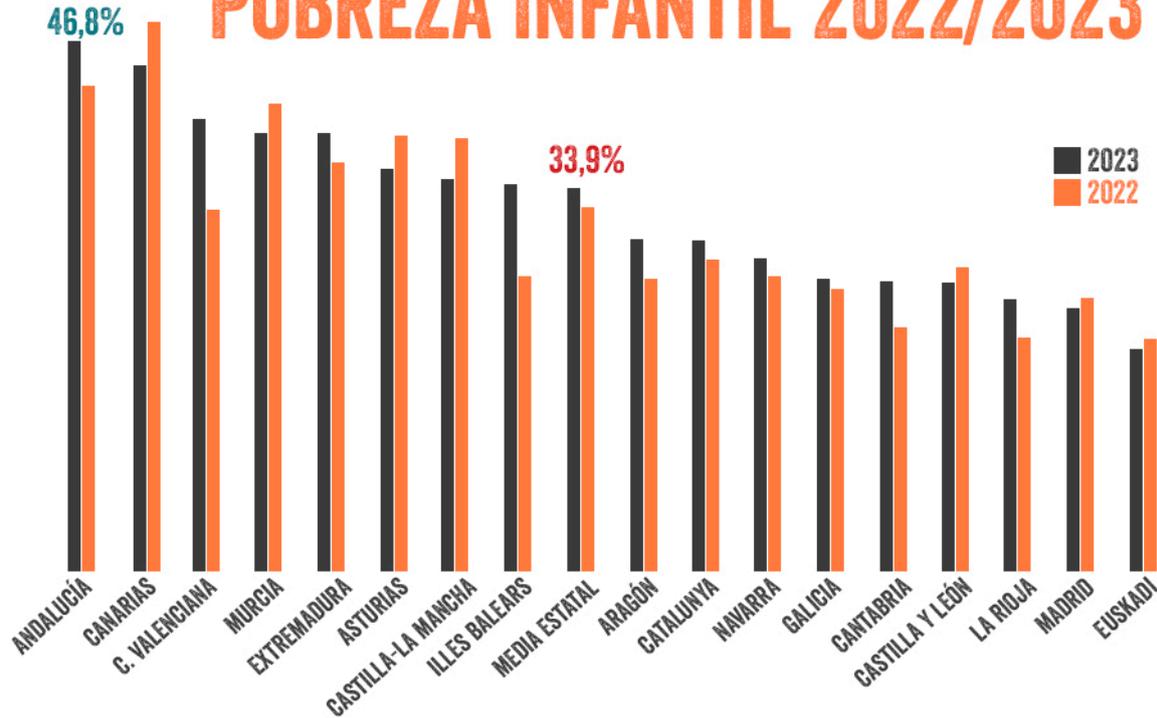


Gráfico: elaboración propia

Fuente: Save The Children

<https://www.savethechildren.es/>



EL **57,6%**

DE LOS HOGARES
MONOMARENTALES
ESTA EN SITUACION
DE POBREZA



EL **16,2%**

DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
DE ANDALUCIA ESTA EN
SITUACION DE POBREZA
SEVERA



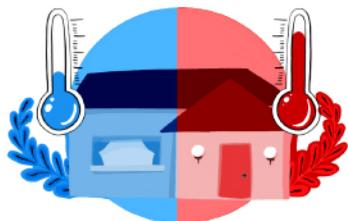
EL **13,3%**

DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
NO PUEDE PERMITIRSE
COMER PROTEINAS
2 VECES A LA SEMANA



593.259

NIÑOS Y NIÑAS
ANDALUZAS SE
ENCUESTRAN EN
SITUACION DE POBREZA



EL **23,9%**

DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
ANDALUCES VIVE EN
HOGARES SIN
TEMPERATURA ADECUADA



EL **19,5%**

DE LA INFANCIA VIVE EN
ANDALUCIA EN HOGARES
CON PROBLEMAS CON LA
HIPOTECA O ALQUILER



EN 4 DE CADA
5 CASOS

LA POBREZA SE
HEREDA GENERACION
TRAS GENERACION EN
ANDALUCIA

Gráficos: elaboración propia
Fuente: Save The Children
<https://www.savethechildren.es/>

MUNICIPIOS MÁS POBRES DEL ESTADO ESPAÑOL

1. HUESA (JAÉN)

2. HIGUERA DE VARGAS (BADAJOZ)

3. GUADAHORTUNA (GRANADA)

4. ZAHÍNOS (BADAJOZ)

5. PEDRO MARTÍNEZ (GRANADA)

6. AHIGAL (CÁCERES)

7. MONTIZÓN (JAÉN)

8. COLOMERA (GRANADA)

9. OLIVA DE MÉRIDA (BADAJOZ)

10. SORIHUELA DEL GUADALIMAR (JAÉN)

11. MONTEJÍCAR (GRANADA)

12. MARINALEDA (SEVILLA)

13. LA PARRA (BADAJOZ)

14. PUERTO SERRANO (CÁDIZ)

15. FUENTECARRETEROS (CÓRDOBA)

16. BENAMARGOSA (MÁLAGA)

Gráfico: elaboración propia
Fuente: Agencia Tributaria
<https://sede.agenciatributaria.gob.es/>

BARRIOS MÁS POBRES DEL ESTADO ESPAÑOL

1. LOS PAJARITOS (SEVILLA)	6.719 €	9. AZAHARA-PALMERAS (CÓRDOBA)	8.492 €
2. POLÍGONO SUR (SEVILLA)	6.747 €	10. PALMA-PALMILLA (MÁLAGA)	8.873 €
3. ALICANTE SECTOR 4A	7.107 €	11. POLÍGONO NORTE (SEVILLA)	9.030 €
4. SAN CRISTÓBAL (MADRID)	7.697 €	12. PALMETE-PADRE PÍO (SEVILLA)	9.030 €
5. TORREBLANCA (SEVILLA)	7.989 €	13. SECTOR SUR (CÓRDOBA)	9.143 €
6. ALICANTE SECTOR 5A	8.157 €	14. ALICANTE SECTOR 3A	9.310 €
7. POLÍGONO GUADALQUIVIR (CÓRDOBA)	8.433 €	15. SAN DIEGO 2 (MADRID)	9.388 €
8. LETANÍAS (SEVILLA)	8.444 €		

Gráfico: elaboración propia

Fuente: INE

<https://www.ine.es/>

MUNICIPIOS CON MENOR ESPERANZA DE VIDA

1. CEUTA	79,3 AÑOS
2. LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	79,4 AÑOS
3. ALGECIRAS	80,0 AÑOS
4. MELILLA	80,3 AÑOS
5. LINARES	80,5 AÑOS
6. TORREVIEJA	80,6 AÑOS
7. CÁDIZ	80,8 AÑOS
8. ALMERÍA	81,1 AÑOS

9. ALCALÁ DE GUADAÍRA	81,1 AÑOS
10. TELDE	81,1 AÑOS
11. EL PUERTO DE SANTA MARÍA	81,2 AÑOS
12. HUELVA	81,2 AÑOS
13. CHICLANA DE LA FRONTERA	81,2 AÑOS
14. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	81,3 AÑOS
15. GANDÍA	81,3 AÑOS

Gráfico: elaboración propia

Fuente: INE

<https://www.ine.es/>

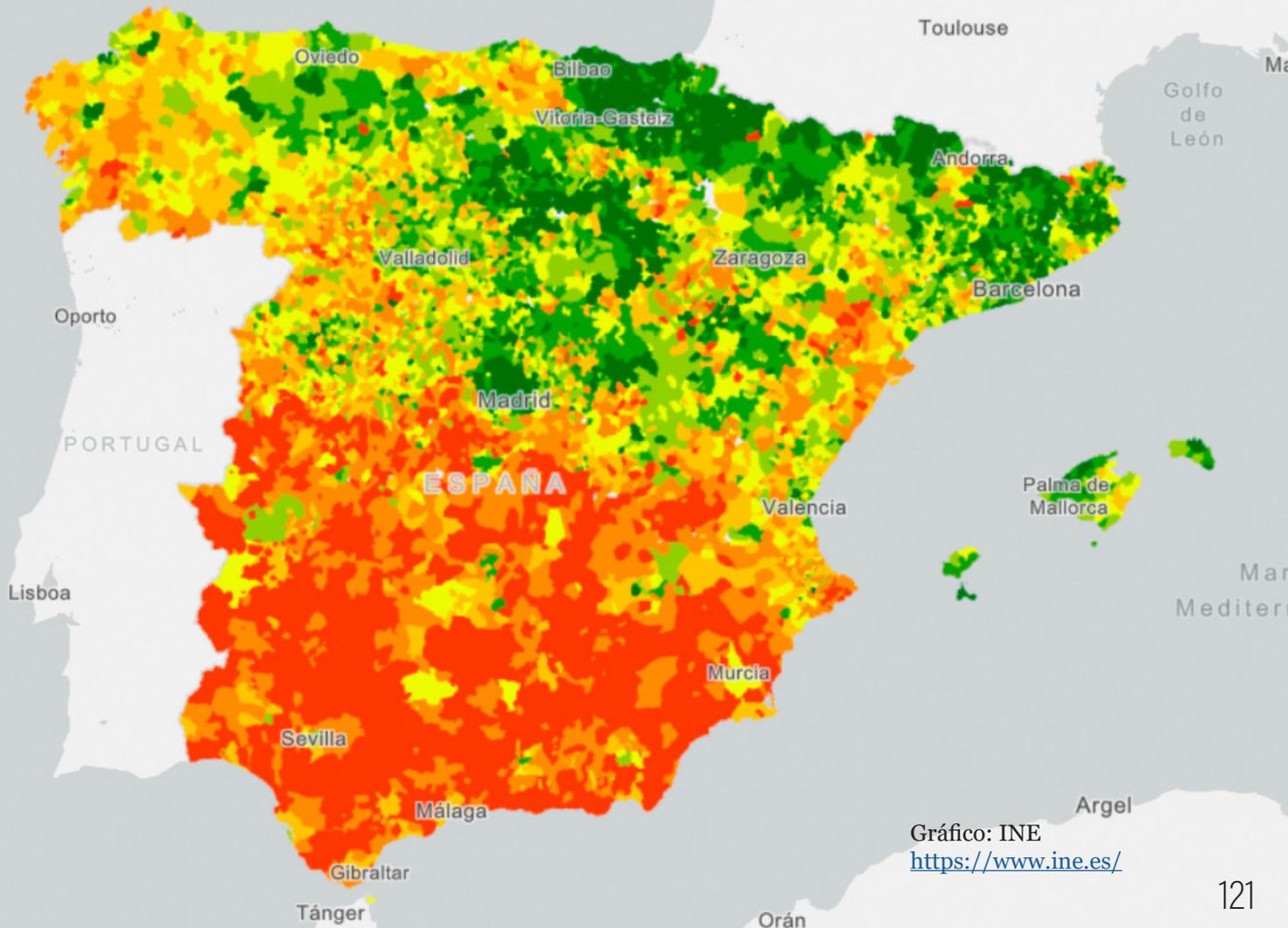


Gráfico: INE
<https://www.ine.es/>

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

LA DURA REALIDAD TRAS LA FRIALDAD DE LOS DATOS

Los datos y las cifras son tozudos, pero también son fríos. Y, tal vez por ello, no nos permiten comprender en toda su magnitud las consecuencias que se derivan, por ejemplo, de las diferentes estadísticas y medidores que hemos recopilado previamente.

Andalucía tiene en su conjunto unas cifras alarmantes respecto a pobreza, exclusión social y desigualdad. Pero estos datos son aún más alarmantes si se los pone en relación con el resto de territorios que conforman el Estado español. La nuestra es la Comunidad Autónoma con

niveles más elevados de riesgo de pobreza y exclusión social, de privación material severa y de pobreza infantil, únicamente superados por dos territorios como Ceuta y Melilla, que, ubicados en plena Frontera Sur, tienen unas características muy específicas.

Los datos que nos ofrece la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión en el Estado español (EAPN-ES) así como organismos como el Instituto Nacional de Estadística dibujan un panorama desolador para Andalucía. Mientras los precios del alquiler no dejan de subir por

encima de los salarios, los desahucios siguen siendo una dura realidad cotidiana para muchos andaluces y andaluzas. Y las elevadas tasas de desempleo no son ya la única explicación a este paisaje desolador, pues cada día nos encontramos con más trabajadores y trabajadoras que, por la precariedad, baja remuneración y temporalidad de sus empleos, afrontan serias dificultades para llegar a fin de mes.

En Andalucía se ha consagrado durante los últimos años un modelo productivo que condena a millones de andaluces y andaluzas a la pobreza

y a la precariedad. 10 de los 15 barrios más pobres de todo el Estado español se encuentran en Andalucía, así como son andaluces 11 de los 16 municipios con menos ingresos per cápita. Y la pobreza, tal y como se puede comprobar estadísticamente, repercute directamente en nuestras condiciones de vida: 9 de los 15 municipios con menor esperanza de vida se ubican también en Andalucía.

La pobreza y la exclusión se concentran y agravan en aquellas comarcas y barrios que desde hace décadas han sufrido un mayor abandono institucional, pero se ceban

**“LA POBREZA Y LA
EXCLUSIÓN SE
AGRAVAN EN
BARRIOS Y
COMARCAS QUE HAN
SUFRIDO EL
ABANDONO
INSTITUCIONAL,
PERO TAMBIÉN SE
CEBAN CON LA
INFANCIA Y CON
LOS HOGARES
MONOMARENTALES”**

también con la infancia y con los hogares monomarentales. Es desolador pensar que casi la mitad de los niños y niñas en Andalucía están en riesgo de exclusión, mientras que hasta un 57,6% de los hogares monomarentales son pobres.

Los recortes en los servicios públicos, especialmente en Sanidad y Educación, no solo han agravado los problemas estructurales de Andalucía, sino que están condenando a numerosas familias, generación tras generación, a vivir en un bucle de pobreza y exclusión del que es muy difícil escapar.

Haber nacido en Andalu-

cía, y más concretamente en alguna de las zonas más castigadas por el desempleo y la precariedad, o hacerlo en el seno de un hogar monomarental, es sinónimo, en la mayoría de los casos, de tener que afrontar mayores dificultades para acceder a unas condiciones de vida dignas.

Por ello, desde este informe no solo queremos denunciar esta situación, sino que aspiramos también a analizar las causas que la provocan y, sobre todo, a poner encima de la mesa soluciones reales que puedan revertir el actual estado de las cosas. Creemos que es imprescindible que como andaluces y andaluzas

tomemos conciencia de que la pobreza y la desigualdad no son un accidente contra el que solo cabe lamentarnos, sino que se trata de creaciones enteramente humanas, provocadas por decisiones concretas y que, por tanto, también se puede revertir si somos capaces de implementar las medidas adecuadas.

Por ello, queremos que este documento sea nuestra aportación al necesario debate colectivo que los andaluces y andaluzas hemos de tener para poner las bases de un futuro de prosperidad y esperanza en el que el respeto a los derechos humanos sea en nuestra tierra una realidad.

ARTÍCULO 25 DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

"TODA PERSONA TIENE DERECHO A UN NIVEL DE VIDA ADECUADO QUE LE ASEGURE LA SALUD Y EL BIENESTAR, LA ALIMENTACIÓN, LA VIVIENDA, LOS SERVICIOS SOCIALES NECESARIOS Y LOS SEGUROS EN CASO DE DESEMPLEO"

"La causa última de la Pobreza es la desigualdad, la no redistribución de la riqueza, de los recursos de todo tipo (vivienda, sanidad, educación, servicios sociales, empleo, formación, ingresos...). Culpar a las personas que sufren estas carencias y que acumulan situaciones de exclusión es siempre una defensa y una justificación de los que no son pobres para seguir tolerando las des-

igualdades y legitimar la injusticia, para que ésta favorezca a quienes acumulan la riqueza y sus privilegios, aunque esto produzca unas consecuencias terribles para un número cada vez más creciente de personas" (Luis Die Olmo, 2006).

La complacencia con la que se trata el tema de la pobreza, bajo lemas que llaman a la solidaridad, a través de las fundaciones

de grandes bancos, financieras y demás empresas privadas, con la complicidad de Estado (responsable último y principal de las situaciones de falta de derechos básicos y fundamentales), blanquea el expolio y la explotación de los bienes que todos generamos, además de ser adicionalmente beneficiarios directos de la privatización de los servicios públicos. La dejadez de los poderes

públicos, en sus diferentes representaciones estatal/autonómico/local, para garantizar todos y cada uno de los derechos fundamentales, económicos y sociales para todas las personas, los hace responsables directos y autores materiales de la Pobreza.

No se trata de hablar de empatía o hablar de centrarse en la promoción de las personas más ex-

**“NUESTRA
REIVINDICACIÓN
PASA POR LA
CONSECUCCIÓN DE
LOS DERECHOS
HUMANOS MEDIANTE
POLÍTICAS SOCIALES
QUE GARANTICEN EL
ACCESO A DERECHOS
ESENCIALES”**

cluidas, se trata poner en marcha ya medidas drásticas y urgentes con el suficiente respaldo presupuestario que garanticen la reversión de una dinámica social que está fracturando nuestras ciudades en dos partes cada vez más incompatibles.

La crisis económica, financiera y sanitaria que hemos vivido durante las últimas décadas y años, agravada por la escalada belicista que vivimos actualmente, han complicado aún más una situación que se revela ya como profunda y estructural. **Nuestra reivindicación pasa por la consecución de los derechos humanos mediante po-**

líticas sociales que garanticen al menos el acceso a derechos esenciales. Urge aplicar políticas más contundentes de redistribución de la renta, terminar con los recortes de servicios públicos que profundizan las desigualdades existentes y romper con las políticas neoliberales que condenan al paro y a la precariedad a andaluzas y andaluces, en particular a los más jóvenes, es la receta para hacer frente a la situación.

La injusticia redistributiva es el eje central de las desigualdades

Andalucía sigue liderando las encuestas de po-

blación en riesgo de pobreza de todo el estado español. **3,2 millones de personas de la población andaluza se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social, lo que supone un 37,5 % del total de habitantes de la región.** La pobreza, mal endémico al que nadie pone soluciones, es la consecuencia directa de unas políticas socioeconómicas que favorecen la acumulación de recursos para unos pocos y una duda eterna para otros. Es la ferocidad del sistema sustentado en la especulación y lucro sin límites, que sólo vela por los grandes intereses privados, al tiempo que está asfixiando a miles de per-

sonas.

El tener un trabajo no garantiza salir de la pobreza

Otra de las causas de la Pobreza es la precariedad laboral. **Cada vez son más las personas trabajadoras que se encuentran en situación de riesgo de pobreza**, el trabajo ya no es un garante de una mejora en las condiciones de vida. Las condiciones laborales cada vez más precarias, sumado a la temporalidad de los contratos, hace que muchas personas se encuentren en condiciones de no poder hacer frente a los gastos cotidianos, con jornadas laborales ma-

ratonianas o con más de un empleo. La falta de adaptación del Sistema de Seguridad social para compatibilizar las ayudas y/o subsidios con el empleo genera situaciones de dependencia a las ayudas y/o deudas con la Administración Pública, que provoca situaciones de ansiedad e incertidumbre.

Desde la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía denunciamos la falsedad en el desempeño de poner **medidas paliativas** que no resuelven el problema de la Pobreza, **como el Ingreso mínimo Vital o la Renta Mínima de Inserción Andaluza**, donde seguimos denun-

ciado en reiteradas ocasiones la excesiva burocratización, el exceso de documentación y la brecha digital, como responsables del fracaso de la misma.

Es una forma de violencia institucional por cuanto impone y condena a un número muy elevado de personas, a vivir en condiciones de inseguridad y miedo, tanto en los tiempos de espera desde su solicitud y resolución. La mala gestión de esta renta vital condicionada hace que las personas beneficiarias sumen una preocupación más a su situación, ya de por sí angustiante. Vivir con miedo a la pérdida de sus únicos ingresos, o lo que

“DESDE APDHA DENUNCIAMOS LA FALSEDAD EN EL DESEMPEÑO DE PONER MEDIDAS PALIATIVAS QUE NO RESUELVEN EL PROBLEMA DE LA POBREZA”

"LA GENERACIÓN MEJOR FORMADA DE JÓVENES ANDALUCES SE VE OBLIGADA A TRABAJAR COMO CAMAREROS O CAMARERAS"

es peor, a una devolución por cobros indebidos que les aboca a ser deudores de por vida, con las fatales consecuencias de ser herencia segura, generando así una cadena de transmisión para futuras generaciones.

Es necesario implementar la Renta Básica Universal para garantizar unas condiciones de vida mínimas a todas las personas. Es necesario dejar de humillar a las personas empobrecidas y que quienes gobiernan y legislan estén a la altura de la época en la que les tocó vivir y dejen la criminalización de la pobreza.

Un modelo productivo basado en la precariedad y en la subalternidad

Durante las últimas décadas se ha ahondado en **un modelo productivo que, basado en el monocultivo del turismo** y del sector terciario, no solo no está ayudando a revertir los problemas de Andalucía, sino que los está agravando y creando nuevos problemas a los sectores más vulnerables de la población. Hablábamos antes del fenómeno de los trabajadores pobres, personas que, a pesar de tener un trabajo estable, este no le proporciona ingresos suficientes para vivir con dignidad.

La proliferación de pisos turísticos en nuestras ciudades no solo está elevando los precios de un bien tan esencial como la vivienda, sino que está generando en torno a sí una economía basada en la precariedad laboral. **La generación mejor formada de jóvenes andaluces se ve obligada a trabajar como camareros y camareras** para atender a aquellos turistas que, entre otros motivos, nos visitan porque los precios en Andalucía son más bajos que en el resto de Europa, gracias fundamentalmente a los bajos salarios que perciben los trabajadores asalariados del sector turístico y hostelero.

Recortes y privatización en los servicios públicos, derechos básicos no garantizados para la población más vulnerable

Asistimos a los recortes en la educación pública de líneas, plazas y profesorado, éstos son inadmisibles porque sabemos que es la escuela pública la que soporta en un porcentaje muy alto al alumnado más vulnerable y con más necesidades. Resulta especialmente sangrante que esta reducción solamente se da en la escuela pública. Se esgrime que la reducción se debe a la bajada de la tasa de natalidad, pero vemos como se ha revertido la función de

la escuela pública y de la escuela concertada. Ésta última surgió como subsidiaria, para atender a quienes no podían ser atendidos por la escuela pública. Hoy, **desde la Junta de Andalucía se está apostando de forma descarada por la escuela concertada y privada.**

Es necesario bajar los ratios en las zonas más vulneradas, ofreciendo mayor calidad educativa en la atención a la diversidad y las necesidades educativas, como mecanismo de compensación. Aumentar la inversión tanto de recursos como infraestructuras para los centros educativos situados

en zonas desfavorecidas.

Los recortes de personal sanitario y servicios en la sanidad pública. Dichos recortes se traducen en listas de espera interminables para una intervención quirúrgica, hasta 15 días para una cita para acudir al centro de salud, empeorando la salud de las personas con menos ingresos que no pueden permitirse un recurso de salud privado. Un estudio elaborado por profesores de la Universidad de Sevilla y la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la universidad, revela alarmantes conclusiones sobre el impacto de las condiciones de vida en la mortalidad. **La investigación de-**

muestra que la esperanza de vida en los barrios pobres de Sevilla es hasta nueve años (8,8) menor que en los barrios ricos, resaltando una disparidad que refleja profundas desigualdades sociales y económicas.

"LA ESPERANZA DE VIDA EN LOS BARRIOS MÁS POBRES DE SEVILLA ES HASTA 8,8 AÑOS MENOR QUE EN LOS BARRIOS RICOS"

"EL DERECHO A
DISFRUTAR DE UNA
VIVIENDA DIGNA Y
QUE SATISFAGA LAS
NECESIDADES
BÁSICAS SE ESTÁ
CONVIERTIENDO EN
UN SUEÑO ROTO
PARA CADA VEZ MÁS
PERSONAS"

La vivienda no es un derecho garantizado, la vivienda es un bien de mercado.

El derecho a la vivienda está reconocido en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. También lo recoge la Constitución Española en su artículo 47 y el Estatuto de Andalucía. Sin embargo, la realidad es que la vivienda en este país nunca se ha considerado como un derecho sino como un bien de mercado con el que especular y hacer fortuna. El derecho a disfrutar de una vivienda digna y que satisfaga las necesidades básicas se está convirtiendo en un sueño roto para cada vez

más personas. A la subida de los tipos de interés que han elevado de forma considerable el pago de las hipotecas se suma la dificultad de muchos hogares para hacer frente al alquiler, que cada vez pesa más en la renta familiar.

La escalada incesante de los precios de la vivienda tanto de alquiler como en venta, la pérdida del poder adquisitivo de la población (la precariedad en el empleo hace que el desajuste entre ingresos y precios sea aún mayor) y **la irrelevancia de un parque público de viviendas en alquiler social, que apenas llega al 2% del total de viviendas existen-**

tes (muy alejado del porcentaje de otros países europeos), imposibilitan la oferta a precios accesibles al tiempo que no se cuentan con factores de contención a los precios del mercado libre. Reclamar un parque público de viviendas en régimen de alquiler social, para hacer frente a la falta de recursos para acceder a una vivienda digna. Y, de la misma forma, reclamamos medidas urgentes que pongan un límite a la proliferación de viviendas de uso turístico, las cuales están provocando en numerosas zonas de Andalucía un aumento alarmante en el precio de los alquileres.

Brecha digital: imposibilidad de acceso a los recursos públicos.

Las personas en exclusión y en riesgo de exclusión sufren doblemente por no tener los medios necesarios para poder vivir con dignidad y por quedarse excluidas debido a la brecha digital y las reticencias a atenderles presencialmente. Recordamos que la razón de ser de las Administraciones públicas es aportar los servicios necesarios para las personas, especialmente, la atención y el cuidado de aquellas más vulnerables y empobrecidas. Lo demás debe subordinarse a esto. Decía Albert Einstein que es más fácil desin-

tegrar un átomo que un prejuicio y no le faltaba razón. **Vivimos en la época de la posverdad, esa mentira intencionada y varias veces repetida que se abre espacio en el imaginario de la sociedad**, que carece del más mínimo rigor y que no aguanta una crítica seria, por pequeña que sea.

“LAS PERSONAS QUE HAN GOBERNADO Y GOBIERNAN EN ANDALUCÍA HAN ESTADO MÁS PREOCUPADAS POR SUS INTERESES, MUCHAS VECES NADA CONFESABLES, QUE POR ATENDER Y DIGNIFICAR LA VIDA DE LAS FAMILIAS MÁS EMPOBRECIDAS”

BIBLIOGRAFÍA

Olmos, L. D. (2006). Dimensión política de la pobreza: reflexión sobre la responsabilidad pública en un contexto de desresponsabilización política. *Barataria Revista Castellano-Manchega De Ciencias Sociales*, 5, 51–88. <https://doi.org/10.20932/barataria.voi5.258>

www.apdha.org



APDHA

Asociación Pro Derechos
Humanos de Andalucía

Sede Andaluza

C/Blanco White 5. SEVILLA

Tlfo.: 954 536 270

andalucia@apdha.org

www.apdha.org

- facebook.com/apdha
- @apdha
- @apdhandalucia
- @apdha.bsky.social
- youtube.com/APDHA

ALMERÍA

almeria@apdha.org

CÁDIZ

C/Dora Reyes 7. Tfno.: 956 228 511

cadiz@apdha.org

SAN FERNANDO

C/Real 175. Tfno.: 956 882 356

sanfernando@apdha.org

PUERTO REAL

C/San Alejandro 2. Tfno.: 956 474 760

puertoreal@apdha.org

CHICLANA

C/Ancle s/n. CC El Cerrillo.

Tfno.: 956 490 196

chiclana@apdha.org

EL PUERTO DE SANTA MARÍA

elpuertodesantamaria@apdha.org

Tfno.: 690 019 644

LA JANDA

BARBATE. CONIL. VEJER DE LA FRONTERA

lajanda@apdha.org. Tfno.: 690 019 644

CAMPO DE GIBRAITAR

C/Ramón y Cajal 4. Algeciras

campodegibraltar@apdha.org

CÓRDOBA

C/Músico Francisco de Salinas Local 10. Tfno.: 957 404 373

cordoba@gmail.com

GRANADA

granada@apdha.org

HUELVA

Avda. de Andalucía 11. Tfno.: 959 260 254 / 691 495 598

huelva@apdha.org

MÁLAGA

C/Empecinado 4. Tfno.: 951 631 528 / 622 250 120

malaga@apdha.org

SEVILLA

C/Blanco White 5. Tfno.: 954 537 965

sevilla@apdha.org